

**JUICIO CRÍTICO**

DE LAS OBRAS DE

**D. ANTONIO DE CÀPMANY**

Y DE MONTPALAU.

---

**MEMORIA**

PREMIADA EN PRIMER LUGAR POR LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA.

---

ESCRIBIÓLA

**D. GUILLERMO FORTEZA Y VALENTIN.**

---

**BARCELONA.**

IMPRENTA Y LIBRERÍA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,  
calle del Càrmen junto à la Universidad.

---

1857.

**REAL ACADEMIA**  
DE  
**BUENAS LETRAS**  
DE BARCELONA.



**SESION PÚBLICA**

del día 2 de noviembre de 1856.



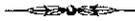
**BARCELONA.**

**IMPRESA Y LIBRERÍA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,**  
calle del Cármen junto á la Universidad.

1857.

## SESION PÚBLICA

del 3 de noviembre de 1856.



Abierta la sesion á las 12  $\frac{1}{2}$  de la tarde bajo la presidencia del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia y con asistencia del Exmo. Sr. Regente de la Audiencia territorial, del M. I. Sr. Alcalde Constitucional y una Comision del Exmo. Ayuntamiento, del M. I. Sr. Rector de la Universidad, de varias Comisiones de las Corporaciones literarias y científicas de esta capital y del mayor número de SS. Académicos, el Vicepresidente de la Academia expresó que el objeto de la sesion era el de dar cuenta de los trabajos de aquella desde el 2 de julio de 1842 y del resultado del concurso abierto con el programa de 22 de diciembre de 1853 y la entrega del premio adjudicado al autor de la Memoria que lleva por epígrafe: *Tan bello es morir por la patria, como útil vivir por ella*, considerada como digna

del ofrecido para el mejor juicio crítico de las obras de D. Antonio de Capmany y de Montpalau.

Acto continuo el infrascrito Secretario pasó á leer la reseña de los trabajos de la Corporacion; abriéndose, despues de terminada la lectura, el pliego que contenia el nombre del autor de la Memoria premiada, que resultó ser D. Guillermo Forteza, y quemándose los pliegos que contenian los nombres de los Autores de las otras no premiadas. En seguida el Secretario 2.º de la Academia, D. Pedro Codina, leyó algunos fragmentos del trabajo que ha sido objeto del premio, y la sesion se cerró con algunas breves palabras que el Exmo. Sr. Presidente dirigió á la Corporacion, dándole gracias por la presidencia de este acto que le habia conferido.

El Secretario 1.º

*Manuel Duran y Bas.*

## SEÑORES :

Vengo á hablaros en nombre de la Academia de Buenas Letras.

Aun no hace medio siglo que en el catálogo de sus socios estaba escrito un nombre que es hoy dia una de nuestras glorias mas envidiables : Capmany el filólogo, el humanista, el crítico, el historiador tenia asiento en los escaños de la Academia. Cuarenta y tres años han transcurrido desde su muerte, y su nombre ha permanecido inolvidable ; el tiempo, señores, á la par que ha aquilatado, ha acrecentado tambien su fama. Sus obras son al presente y lo serán tambien en lo venidero, para los que amen la historia, enseñanzas, para los que cultiven el arte de bien decir, modelos. Hé aqui por qué la Academia, descando obtener el elogio del ilustre escritor, ha pedido el juicio critico de sus obras.

La sesion en que la Academia adjudicó el premio que va á entregar en este dia, ha cerrado el periodo de sus trabajos desde las que públicamente celebró en 2 de julio de 1842. Tambien entonces entregó el lauro á los vencedores en una justa literaria; al solemnizar este acto, hizo tambien pública la historia de un periodo de su existencia.

No se crea que haya jactancia acaso por parte de la Academia en recordar, en semejantes ocasiones; sus trabajos, pues mas que una costumbre es un deber para las corporaciones literarias mantenerse en comunicacion con el público, en esta ó en otra forma: pero este deber es mayor para las corporaciones que tienen un encargo especial que desempeñar. El de la Academia, señores, es la conservacion del elemento histórico de nuestro país.

Cuando se fijan los ojos en los anales de nuestra España y se estudia su civilizacion y se inquiere el tipo de su nacionalidad, no es una sino muchas historias lo que se lee, no es una sino muchas civilizaciones lo que se encuentra, no es uno sino muchos tipos de nacionalidad lo que se descubre. Si despues de esto se penetra en el país y se recorren sus comarcas y se las contempla en su vida íntima y se estudian su lengua, su traje, sus costumbres, sus fiestas populares, su carácter, sus sentimientos, descúbrense una fisonomía moral distinta en cada una, la cual en todas ellas es la misma que nos viene revelada en su historia de otros siglos. Rasgos de semejanza se advierten, es verdad, entré unas y otras; algo y aun mucho común todas ellas presentan que es lo que forma el carácter de la civilizacion española; que es lo que diseña el tipo de la nacionalidad de nuestra patria; pero esto que existe para ser el vínculo de la unidad nacional; no ha borrado los rasgos característicos y distintivos de la individualidad de cada uno de los antiguos Estados en que un tiempo estuvo dividida la Península española.

Nuestra civilizacion, señores, es indudablemente una de las que presentan un carácter mas peculiar, mas individual. Las razas de que derivaban los pobladores de la primitiva Cataluña; el asiento de los cartagineses, de los romanos, de los visigodos, de los francos y de los árabes en nuestro suelo; las grandes luchas que en todos tiempos lo han enrojécido de sangre, ora cuando un pueblo ambicioso quería arrojar de él al que fué feliz conquistador algun día, ora cuando el pueblo indígena pugnaba por recóbrar su independéncia; la circunstancia de haber sido Cataluña una de las primeras comarcas de

España que saludó el leño de la Santa Cruz, que regó con sangre de mártires cristianos la arena de los circos, que consiguió su restauracion libertándose del poder de los sarracenos; la emancipacion del Condado de Barcelona en el que sucesivamente se refundieron los demás condados en que Cataluña estuvo dividida; el régimen feudal que se extendió por la sobre-haz de nuestro suelo é influyó en la forma de ciertas instituciones; los triunfos de nuestras armas en Mallorca, en Valencia, en Murcia, en Sicilia, en Cerdeña y en Oriente; las arriesgadas empresas marítimas que en la edad media acometió nuestro comercio, y la robusta organizacion gremial que dió alientos en la propia época á los progresos de nuestras artes; nuestra organizacion política en los siglos medios, mucho más liberal que la de los pueblos castellanós; la union del Condado de Barcelona á la Corona aragonesa, y la de esta corona á la de Castilla, han ejercido en nuestra civilizacion su poderosa influencia, acumulando los diversos elementos que la constituyen, y dando nacimiento al espíritu que caracteriza, así en los pasados tiempos como en los presentes, todas las manifestaciones de nuestra vida.

Cuando otras pruebas no tuviésemos de la realidad de este espíritu, bastaria para demostrarla la espontaneidad con que se ha desarrollado nuestra civilizacion; pero en lo pasado atestiguan tambien su existencia la extension que tuvo un día el uso de la lengua lemosina; la parte que nos corresponde en la formacion de la poesia provenzal; la huella que nuestra civilizacion ha dejado en los pueblos que por algun tiempo han estado sujetos á su influencia; y la formacion del libro de las costumbres marítimas de esta ciudad, primer código de esta clase que ha tenido la Europa, y derecho comun de la misma por espacio de cinco siglos; y confirmanla en lo presente la filiacion histórica de nuestras costumbres donde no han sido adulteradas por el contacto de otras costumbres exóticas, lo que pudiéramos llamar el matiz peculiar de nuestro carácter y nuestros sentimientos; la existencia de una poesia popular transmitida por medio de la tradicion oral; y nuestra adhesion á la legisla-

cion de los Usajes y al derecho consuetudinario que es su complemento, formando las creencias jurídicas arraigadas profundamente en la conciencia popular.

No creo, señores, que al poner de manifiesto la realidad del espíritu nacional de nuestro país, deba salir á la defensa de su legitimidad y encarecer la necesidad de su reconocimiento. El espíritu nacional de los pueblos, considerado como su elemento histórico, lejos de ser contrario al elemento moral, se ingerta en él y con él vive, modificándolo únicamente en la forma de presentarse. Cierto que este espíritu rompe la uniformidad del Estado, cuando este se compone de pueblos que tienen civilizaciones distintas; pero cierto también que se concilia maravillosamente con el principio de unidad nacional, á la manera que el distinto carácter de los hermanos fortalece, en vez de debilitar, el sentimiento de adhesión á la entidad que forma cada familia. Nada más pide el espíritu nacional de los pueblos, lo propio que la personalidad de los individuos, que respeto por su existencia y espacio para desenvolverse. Pero si ese espíritu conserva la vitalidad de la edad adulta, conviene admitir su influencia, porque si inspira las producciones literarias ó artísticas las hace populares; si exige instituciones ó levanta monumentos los hace venerables y duraderos; si se introduce en el derecho lo deja esculpido en la conciencia del pueblo; y si individualiza las costumbres, si robustece las creencias, si da formas á los sentimientos sociales fortalece con un vigor inquebrantable el más íntimo de todos ellos, el sentimiento de nacionalidad.

Así que indudable como es la realidad del espíritu nacional de nuestro país, necesario como es admitir su influencia, ¿cabe poner en duda la importancia de conservarlo como elemento histórico, misión nobilísima que esta Academia tiene encomendada?

Yo me atrevo, señores, á señalar semejante misión á este Cuerpo, porque si no la encuentro escrita en sus estatutos, la descubro sin embargo en toda su historia y en el carácter de sus trabajos. La principal ocupación de la Academia es la histo-

ria de nuestro país y la literatura en todos sus ramos; y el espíritu nacional imprime particularmente su sello en dos manifestaciones de la vida de los pueblos: en los grandes acontecimientos sociales que caen bajo los dominios de la historia, y en las producciones literarias que revelan su vida intelectual. Conservar el depósito del elemento histórico de un país, no es otra cosa que investigar dónde existe, señalar los efectos de su influencia, atraerlo hácia donde necesario sea; y la Academia lo descubre, lo estudia, lo hace aparecer saliente en todos sus trabajos históricos y literarios. La fuerza de este espíritu es eminentemente vivificadora; y obsérvase constantemente en la Academia la tendencia de dar la naturaleza de trabajo histórico á la mayor parte de los que la ocupan, soliendo escoger; aun en los de pura imaginación, un asunto perteneciente á la historia catalana. Con razón, pues, he dicho que la misión de este Cuerpo literario es la conservación del elemento histórico de nuestro país: lo cual justifica su costumbre de reseñar la historia de un período de su existencia cada vez que se encuentra congregada para una solemnidad como la presente.

Pero antes de empezar la de los trabajos de la Academia durante los últimos catorce años, he de pedir vuestra indulgencia; así porque será menos breve de lo que, circunscrita á un mas corto período, serlo podría, como porque conceda en esta exposicion, el primer término á los trabajos pertenecientes á la historia de Cataluña.

El estudio de esta historia, si no buscamos en ella sino lo que yo llamaria la exterioridad de los hechos, permite decir de nuestra patria lo que de la suya ha escrito un moderno poeta italiano:

¿Polve de' eroi non è la polve tua?

Porque esta historia en la que aparecen inmortales tantos príncipes, héroes tantos capitanes, portentosas tantas conquistas, ricas de sabiduría tantas leyes, tan de veras nacional el gobierno del Estado mientras nuestra patria conservó su independencia, es una rica cadena de glorias, que esmalta, como

una presea, la historia general de España. Pero si en ella buscamos algo mas, vemos que no es la de un solo Estado, sino la de Aragon, de Mallorca y de Valencia, y que sus mas gloriosas páginas están escritas en los anales de Castilla, de Murcia, de Provenza, de Sicilia, de Cerdeña, de Grecia y de la Tierra Santa; si vemos que han sido importadas á otros Estados la lengua, las costumbres y las leyes catalanas; si observamos la profunda raiz de las instituciones civiles y la noble majestad de las instituciones políticas que erigió un dia Cataluña, entonces esta historia es la de toda una civilizacion, nacida, es verdad, bajo el mismo influjo que todas las civilizaciones de Occidente, pero añadiendo á los elementos de las demás un elemento indígena que la individualiza y enaltece.

No es extraño, pues, que los fundadores de esta Academia escribiesen en sus estatutos, que la obra principal de la misma ha de ser la historia de Cataluña; y hé aquí por qué insinuando este precepto, D. Juan de Zafont ha escrito su historia de los Condes de Besalú; D. Ramon de Siscar ha trazado el cuadro del estado de Europa en el siglo XIV y principios del XV y singularmente de la monarquia aragonesa, con la descripción del parlamento de Caspe; cuyo gran suceso tuvo lugar en aquella época. D. Ramon Roig y Rey ha dado á conocer en dos memorias el origen; fundacion y vicisitudes de la antigua Universidad de Barcelona, y de los Estudios generales de Lérida, Vich, Gerona, Tarragona y Tortosa en donde residió principalmente la vida literaria del país, mientras Cataluña conservó sus venerandas instituciones; D. Manuel de Bofarull ha descrito los festejos con que celebró Barcelona la entrada de Carlos I su vigésimo octavo conde, en su recinto; D. José Antonio Llobet ha expuesto en una memoria la confusa época del gobierno del Conde de Barcelona Borrell II, y ha recorrido en otra la historia de los dos Condes hermanos; D. Ramon Berenguer II *Cap de estopa* y D. Berenguer Ramon II el *Fratricida*, vindicando á este del apodo con que lo distingue la historia; y D. Antonio de Bofarull ha expuesto las causas de la pujanza y decadencia de Aragon y Cataluña.

Pero la historia es una enseñanza, y sus admoniciones no deben buscarse jamás en la de un solo pueblo. Conviene, por el contrario, abarcar con la mirada el espectáculo de todas las grandes vicisitudes por que han pasado los Estados, para encontrar en las causas que los han levantado á su prosperidad ó los han empujado á su ruina la accion de la Providencia que no es un fatalismo que degrada, sino el gobierno del mundo por medio de las eternas leyes del orden moral. Conviene seguir en sus diversas evoluciones á las sociedades para investigar lo que en todas tienen de semejante los distintos periodos de su existencia, proclamar las leyes que presiden á su desarrollo, y amontonar materiales que aprovechen á los progresos de la ciencia del hombre. Y conviene recoger en la marcha de las edades la experiencia que acumulan los siglos, porque las sociedades como los individuos suelen extraviarse por los propios oscuros senderos.

No podia, pues, la Academia, al estudiar la historia de Cataluña olvidar el estudio de la historia de España y de la de Europa; y á este efecto han ocupado sus sesiones las indagaciones de D. Miguel de Mayora para fijar la patria del famoso general Aníbal, que la tuvo en sentir de aquel Sr. socio, en las Baleares: la descripción hecha por D. José Antonio Anglada, de la civilización y principales relaciones políticas y comerciales de los pueblos de la antigüedad; la exposición de los males que la caída del gobierno monárquico y el establecimiento de la república produjeron en Roma y demás pueblos sujetos á su dominio, por D. Joaquín María Gispert; la reseña de los principales acontecimientos que han tenido lugar en nuestra patria desde su primitiva época hasta la presente, por D. Juan Cortada, las dos Memorias del propio Sr. socio, una acerca de la invasión de los árabes en España, y otra sobre el combate naval de Lepanto; la indagación de las causas que ocasionaron la ruina del imperio godo en España y su rápida conquista por las armas de los sarracenos, por D. Juan Illas y Vidal; y los apuntes históricos de D. José Antonio Llobet acerca de las fiestas que celebra cada año Alcoy á S. Jorge con referencia á la his-

toria antigua de la misma ciudad en los tiempos de la reconquista de los árabes.

Para que los hechos históricos sirvan de provechosa enseñanza, necesita la historia, entre otros conocimientos auxiliares, el de la etnografía. En buen hora que no estén acordes los fisiólogos y los naturalistas acerca de la unidad ó variedad de razas del linaje humano; en buen hora que unos, como Bory de Saint Vincent, sostengan que existen quince especies del género *hombre*, cada una con su Adán respectivo, su cuna particular, y sus correspondientes razas y variedades; que Blumembach, Cuvier y otros solo reconozcan tres tipos ó variedades subdivididas cada una de ellas en razas; y que otros digan con Virey que solo hay dos especies divididas en seis castas y estas en varias familias: de todos modos es indudable el hecho de que hay diferencias que diversifican la poblacion. Pero á pesar del íntimo placer que despierta la averiguacion de los oscuros orígenes del linaje humano; á pesar de lo interesante que es la investigación de los lugares en que ha comenzado á aparecer cada raza ó cada especie, de las familias en que se ha desmembrado cada una, de los caracteres que las individualizan, de las afinidades que las aproximan, de las diferencias que las separan; á pesar de la importancia que merecen el conocimiento del tronco principal de las genealogías nacionales y su descubrimiento á través de las inmigraciones y renuevos que cada pueblo ha tenido; á pesar, por último, de que todo esto contribuya á dar á conocer la constitucion física y moral de los pueblos, clave preciosa y necesaria para explicar los grandes hechos históricos y comprender los fenómenos sociales, para dirigir la política de los Estados y crear sus legislaciones, *los estudios etnográficos se encuentran en nuestro país punto menos que en completo olvido.* Dos socios de esta Academia, sin embargo, se han dedicado á cultivarlos; y á D. Juan Illas y Vidal se debe una memoria para probar la posibilidad ó mejor certeza de una raza humana única primitiva, y á D. José Antonio Llobet y Valllosera otra en que se reseñan las diversas razas de los antiguos pobladores de Cataluña y se

demarcan los límites topográficos que á cada una pertenecian.

«Los anales de una nacion, ha dicho el autor de la *Arqueología cristiana* (\*), no contienen comunmente sino la relacion de sus guerras, de sus triunfos, de sus contratiempos, de sus vicios, y á veces de sus virtudes.» Esto ha sido, en verdad, la historia hasta tiempos muy recientes: pero esto no abraza toda la historia de un pueblo, y sobre todo no basta para poder comprenderlo en su vida íntima. De ahí la importancia científica de la arqueología, ó sea, del estudio de la antigüedad por sus usos, sus trajes, sus armas, sus artes y sus monumentos; porque merced á ella es posible restaurar la verdad histórica y alcanzar la realizacion del verdadero fin del arte. A favor de los materiales que la arqueología suministra, no solo es dado rectificar los errores cronológicos, sino que es posible reconstruir con la imaginacion las civilizaciones de otros días; y á la arqueología, segun Tissot, es debida en gran parte la admiracion que causa la Athalia de Racine, verdadera representacion de la antigüedad hebraica. De forma que los servicios que presta á la historia y la literatura, á mas de ser auxiliar de la geografia, de las bellas artes y aun de la industria, permiten decir de ella con propiedad, como ha dicho Millin «que es la aplicacion de los conocimientos históricos y literarios á la explicacion de los monumentos, y la aplicacion de las luces que estos suministran á la explicacion de las obras de literatura é historia (\*\*).»

El carácter esencialmente histórico de los trabajos de esta Academia necesariamente habia de atraerla hácia los arqueológicos: y variados son sin dudá los que sus socios han presentado. La exhumacion de genealogías de familias ilustres y populares en Cataluña; la reconstruccion, por decirlo así, de poblaciones no nombradas ya sino en las sencillas crónicas de lejanos días; los monumentos arquitectónicos en que se divisa la huella de los pueblos que han descansado en nuestro suelo

(\*) Bourassé.

(\*\*) Discurso inaugural de su curso de antigüedades.

ó la expresión de las creencias religiosas de nuestros antepasados; las inscripciones lapidarias que se encuentran por do quiera esparcidas como un recuerdo ó como un homenaje, y otros fragmentos de la antigüedad, todos preciosos para nuestra historia, han ofrecido ocasion de que algunos socios hiciesen materia de sus estudios los siguientes: Don José Antonio Llobet, el castillo y familia de Moncada; D. Rafael Nadal y Lacaba, el castillo y casa solar de Cervellon; Don Manuel Milá, Olérdula antigua y moderna; Don Pablo Piferrer; la iglesia, claustros y demás edificios del ex-convento de San Cucufate del Vallés, y la arquitectura romano-bizantina, así en su parte histórica como en sus cualidades y formas constitutivas; Don Felipe Bertran, los trajes y adornos de las mujeres de los pueblos de la antigüedad; Don Miguel de Mayora, varios códigos manuscritos muy antiguos y preciosos; D. Andrés Avelino Pi, el origen, progresos y vicisitudes de las inscripciones lapidarias y sus varias formas; el expresado socio Sr. Llobet, la estatua colosal de piedra encontrada en el barrio de Hostafranchs, considerada como una imágen de *Priapo*, y las antiguas murallas de esta ciudad, con algunas inscripciones encontradas en ellas; y D. Manuel Galadies, varias medallas descubiertas en los alrededores de Vich.

Para dar mayor extension á esta clase de estudios y trabajos, la Academia que desde su reinstalacion en 1835 se ha esmerado en recoger las medallas, lápidas, sepulcros, y bajos relieves que se encontraban en edificios de venerable antigüedad, destruidos, mas que por la hoz del tiempo, por la mano codiciosa de los hombres, abrió al público, en 1844, un museo de antigüedades; habiendo merecido que la comision provincial de monumentos históricos y artísticos lo adoptase como propio remitiendo á él los objetos que recoge, y que la Excelentísima Diputacion de la provincia propusiese que fuese declarado provincial para auxiliarle con fondos de su presupuesto.

Durante el período que estoy reseñando el museo se ha enriquecido con cuadros antiguos, con medallas y monedas an-

tiguas y modernas, con un considerable número de lápidas y bajos relieves, con varias estatuas, algunas de ellas de notable mérito artístico, con los escudos de armas de piedra que existían sobre las puertas de esta ciudad antes del derribo de sus murallas, con muchas armas antiguas, con la célebre columna de la calle del Paradis y con el precioso sarcófago que todos habíamos admirado en la casa llamada del Arceiliano. Copiadas por el socio D. José de Manjarrés las inscripciones esculpidas en los sepulcros y lápidas que existen en el museo, á cuya copia acompañan aclaraciones y notas para su mejor inteligencia, y formado por dicho señor socio y el Sr. D. Juan Cortada, en su calidad de conservadores del museo, el catálogo de los objetos que contiene, pronto la impresion del mismo dará á conocer cuánta asiduidad, cuántos desvelos y cuánta paciente laboriosidad han sido necesarias para enriquecerlo y ordenarlo.

En su libro titulado *La nuova ciencia* ha formulado Vico este principio que llama gran verdad filológica: «Habiendo la diversidad de climas, dado á los pueblos distintas naturalezas, y habiendo estas á su vez dado lugar á costumbres diversas, estas naturalezas y costumbres han debido producir lenguas diferentes, porque la naturaleza ha sin duda ocasionado que las mismas necesidades de la vida humana se hayan producido bajo aspectos distintos y hayan conducido á la formación de distintas y á veces opuestas costumbres; no siendo por lo mismo de admirar que estos hábitos hayan sido expresados en tantas lenguas distintas como pueblos y costumbres diferentes existen.»

Esta teoría del profundo pensador italiano para aplicar la diversidad de lenguas, señala por sí sola altísima importancia á la filología; pero esta la tiene aun bajo otros aspectos. Considerada en su relacion con la historia; la filología reúne materiales, los pulimenta, los compara, y á ella se deben la restauracion histórica de la Roma pintoresca primitiva por Niebur, la historia de los Etruscos por Otfriedo Muller, y la revelacion del oriente con los trabajos de Bopp y Sacy; y

considerada como auxiliar de la teología, del derecho y de la literatura, aclara lo que es oscuro en la tradición cristiana, ilustra acerca del sentido y la interpretación de las leyes, y averiguando la etimología de las palabras, haciendo la anatomía de las lenguas, descubre sus raíces, los procedimientos de su formación, la semejanza en el modo como en todas se expresan las *propias ideas*, contribuyendo á *enriquecer* la ciencia que tiene por objeto estudiar la elaboración del pensamiento y las reglas de su trasmisión por medio del lenguaje hablado.

Para satisfacer este triple interés D. José María de Mora ha ocupado á la Academia con una Memoria relativa á la posibilidad de descubrir en los idiomas pertenecientes á las dos familias de lenguas indo-europea y semítica ciertos elementos de analogía que comprueban la identidad de las mismas; Don José de Manjarrés ha presentado otra sobre la formación, antigüedad, vicisitudes y bellezas de la lengua catalana; D. Manuel Milá ha expuesto en otra su opinión sobre la formación de las lenguas romances; y D. José Antonio Llobet, en otra, escrita en lengua catalana, ha determinado los países en que actualmente se habla esta lengua, exponiendo las razones en que semejante hecho se funda.

¿Será cierto, señores, como algunos pretenden, que la poesía no puede encontrar en nuestros tiempos eco en los corazones, simpatía en las almas? ¿que el vértigo político y los sacudimientos sociales y el positivismo de los intereses nos han hecho indiferentes á un lenguaje que se supone propio de la infancia de los pueblos, pero nó de la virilidad de su vida? ¿Es cierto que la armonía de la naturaleza, la candidez de nuestros primeros ensueños, el amor y sus bellas ilusiones, la gloria y sus risueñas esperanzas, el mar en cólera, el sol en su zenit, el volcan vomitando lava, Moisés en el Sinai, Godofredo en Palestina — porque todo esto es poesía — no puede agitar con una vibración de simpatía nuestro pecho? ¿Será cierto que hemos llegado á entumecer nuestros sentimientos y que vivimos la vida de la senectud, pero una vida que solo tiene

el recuerdo de los rudos padecimientos del alma, y nó el de sus mas dulces emociones? ¿Es cierto que hemos de llevar *la vida menesterosa y escuálida*, como la llama Richter, *del hombre sin poesía, vida cual un otoño lleno de frutos en el que se echa de menos el embeleso de pájaros cantores?*

Feliz ó desgraciadamente no podemos participar de esta opinion. Si en nuestros tiempos la poesía no puede pedir prestadas á la mitología sus imágenes, pídalas á la naturaleza que es espléndida de bellezas y ella se las prestará. Si la poesía de nuestros tiempos representaria mal el estado de las imaginaciones cantando anacreónticas ó idilios, haga oír el canto triste de la elegía y la murmurarán los labios. Si en el dia de hoy la poesía no puede interesarnos con el *mito* en que se apacientan los pueblos en su infancia, hacedla eco de las aspiraciones propias de las sociedades que han llegado á su edad viril. Pero solo esto podemos conceder. La poesía no puede morir mientras no se transforme nuestra naturaleza; la poesía no puede morir mientras el hombre no desprenda de su alma las necesidades de expansion que le agitan ó mientras no deje de tender hácia un ideal que entrevé sin poder alcanzarlo nunca; la poesía no puede morir mientras tenga para todas las edades de la humanidad su lenguaje, y mientras siendo cándida y sencilla en la infancia de los pueblos, pueda ser hoy dia, como dice Lamartine, melancólica, vaga, y á un tiempo tímida y atrevida.

No vive, pues, la Academia fuera de la época presente, de sus tendencias, de sus ideas, de sus necesidades, conservando en su seno una seccion de poesía: y antes bien tiene motivos para felicitarse de conservarla, porque á la inspiracion de algunos de sus socios ha debido una oda á S. M. la Reina con motivo de su mayor edad, escrita por la socia de honor Doña Josefá Massanés de Gonzalez; los cuatro últimos cantos de la Baleárica, poema de D. Antonio Puig y Lucá; unos romances en lenguaje castellano antiguo dedicados por D. Pablo Piferrer á SS. MM. y A. con motivo de su feliz llegada á esta ciudad en 1840; una oda á Inglaterra de D. Calisto Fernández de Cám-

porcedondo; la descripción de la expedición de Atila contra Roma, escrita por D. Joaquin Rubió y Ors; la traducción del canto primero de la Jerusalén libertada, hecha en lenguaje catalán por D. Miguel Martí y Cortada en igual número de octavas que el original; una poesía de D. José Cuxart en que se encomian la religiosidad, industria y valor de los antiguos habitantes de Barcelona; unos romances de D. Francisco Renart y Arús titulados: *Recuerdos de la conquista de Mallorca por el rey D. Jaime primero de Aragón*; una leyenda escrita por Don José Luis Pons con el título de *El castillo de Moncada*; varias poesías en lengua catalana, unas tomadas directamente de boca del pueblo y otras originales de D. Mariano Aguiló; y varias leyendas histórico-fantásticas en prosa, de los SS. Don Manuel Milá y D. Víctor Balaguer.

No sé si me engaño, señores; pero, á mi entender, las academias, mejor que en en las reglas de la elocución y de los diversos géneros de composiciones poéticas ú oratorias, deben ocuparse en la crítica é historia literarias. La vida intelectual de los pueblos, cuarta fuerza, según expresión de Federico Schlegel, de las que contiene la sociedad para darle impulso y la que hace vivir á las demás en alianza, se descubre por medio de la crítica de las nuevas producciones y se revela en la historia de la literatura. Por esta razón creo que las academias deben cultivar con preferencia la crítica é historia literarias, cuando de literatura se ocupan; porque cumpliendo su elevado fin una y otra, ejerciéndose la primera con todo el conjunto de dotes que la levantan en prestigio é influencia, y escribiéndose la segunda de suerte que marche de lado con la historia general y la de la filosofía, esto es, con la historia del linaje humano en acción y la historia de los progresos de la razón humana, conducen á señalar toda la extensión; todo el desarrollo que llevan á la vida intelectual de un pueblo cada escuela ó cada obra literaria. Mayormente cuando las academias, por su instituto, deben favorecer el desarrollo de la vida intelectual en cada época y en cada país, y cuando la crítica y la historia literarias se dirigen á descubrir

los elementos generadores de esa llamada cuarta fuerza social cuyo vigor ó debilidad tanto influyen en la mayor ó menor civilización de los pueblos.

Así á lo menos lo ha comprendido esta Academia, segun lo atestiguan una memoria de D. Manuel Milá en que se exponen los principios de la verdadera critica; el fragmento de otro trabajo del mismo Sr. socio dedicado á establecer el carácter general de la literatura moderna considerándolo en sus tres elementos, el antiguo, el cristiano y el germánico; el juicio critico hecho por el mismo, de la famosa comedia de nuestro teatro antiguo, *El Convidado de piedra*; el exámen critico de las poesias de D. Tomás Aguiló, por D. José Luis Pons; y el cuadro de la historia de las letras españolas reflejado en nuestro idioma, por D. Pablo Piferrer.

¿Es dado, señores comprender la historia y la literatura sin comprender la que llama Bacon ciencia de nosotros mismos y que es para el hombre, segun el ilustre canciller, el fin de todas las demás ciencias, aunque en su fondo no parezca sino una parte de la de la naturaleza?

Vosótrois sabeis mejor que yo, señores, cuán estrechas son las relaciones de la filosofia con la moral, el derecho, la literatura y la historia. La ciencia que en el órden humano estudia la solucion de los problemas sobre el origen, destino y fin del hombre; que explica los fenómenos mas sorprendentes de la vida humana, los de nuestra vida interior, y que da una regla para la moralidad de nuestras acciones, despues de hacernos tener conciencia de la libertad con que las ejecutamos; que abarcando en una vasta síntesis las relaciones que unen á todas las ciencias entre sí, nos obliga á maravillarnos de la armonía de la naturaleza, y que despreocupando despues los ojos de la fascinacion de esta maravilla, nos enseña, cual iluminándonos con una clarísima luz; nuestra grandeza y nuestra pequeñez, la superioridad del hombre sobre todas las cosas creadas y el inmenso poder de Dios que ha creado todas las cosas y como una de ellas al hombre, ¿cómo debe de iluminar con sus resplandores á la historia y la literatura, á la

moral y al derecho, manifestaciones distintas del ser racional en accion!

Así es, que cuando un dia D. José María de Mora daba á conocer el genio y carácter de las obras de Platon, presentando algunos fragmentos, directamente traducidos del griego, del célebre diálogo titulado *Fedon*, que en la vispera de la muerte de Sócrates tuvo lugar entre este y sus discipulos; cuando D. Félix Janer ocupaba la atencion de la Academia con el exámen del eclecticismo filosófico y literario; cuando D. José Cuxart indagaba cuál es la verdadera inteligencia del derecho natural, y cuando D. Ramon Martí de Eixalá y D. Pedro Codina exponian sus consideraciones filosóficas sobre la impresion de lo sublime el primero, y sus observaciones sobre el sentimiento de lo bello el segundo; todos, señores, ocupándonos de filosofia entendiamos ocuparnos de moral y literatura; siendo indudable que lo que de filosofia nos enseñaban estos trabajos, era para los que tienen por especial vocacion los estudios literarios, de grande y singular aprovechamiento.

La revolucion por que ha pasado la nacion española en los últimos veinte años ha llevado su influencia á las costumbres sociales. El sentimiento religioso enflaquecido, las creencias morales perturbadas, el respeto á las gerarquías sociales perdido, desdeñadas ciertas costumbres hermosas por su sencillez, y sacrosantas por su pureza, el carácter moral de nuestro país adulterado con la importacion de ideas que han roto el lazo de continuidad entre nuestra generacion y las precedentes, hé aquí el efecto moral de la revolucion política cuyo tercer periodo estamos recorriendo todavia.

Cuando una nacion presenta un espectáculo de esta clase, las corporaciones literarias que son dignas de sí mismas y quieren mantenerse fieles á su espíritu, salen á la defensa de los grandes principios sociales é históricos y luchan afanosas por la restauracion de su imperio. Ejemplo es de ello la Academia de ciencias morales y políticas del Instituto de Francia en 1849, y ejemplo es tambien de ello nuestra Corporacion. Los socios D. Rafael Nadal y Lacaba, D. Antonio Buxeras,

D. José Melchor Prat, D. Joaquin Cil, D. Joaquin Roca y Cornet, D. Felipe Bertran y Ros, D. Narciso Planas y Gispert y D. Estanislao Reinald y Rabasa, ora demostrando que si despues de una revolucion no se solida la moral es imposible el órden público, centro de la felicidad humana; ora señalando como bases de la educacion una sana moral y el amor al trabajo; ora encareciendo las ventajas de la instruccion primaria; ora estudiando el lujo, fenómeno á la vez digno de la atencion del historiador, del publicista, del filósofo, del moralista, del filólogo y del médico; ora considerando á la mujer en su estado doméstico y social; ora comparando el Pentateucó como código de derecho privado, con las legislaciones de los mas célebres pueblos de la antigüedad; ora vindicando el cristianismo de algunas calumnias que se le dirigen; ora, por fin, exponiendo el pasado y el presente de las costumbres catalanas y en consecuencia la significacion de la herencia catalana en nuestros dias, han sido, con sus trabajos, la representacion de las tendencias de este Cuerpo literario para no divorciar su existencia de la existencia de la sociedad en que vive, para no olvidar los deberes que le imponen su carácter y la época que estamos atravesando.

Con los trabajos que acabo de enumerar han alternado otros de no menos importancia, ni menos dignos de ser recordados. Tales son: la vindicacion de la nota de rebeldes que suele darse á los catalanes, hecha por D. Alberto Pujol; los apuntes biográficos del misionero catalan, hoy arzobispo de Cuba, D. Antonio Claret, escritos por D. Rafael Nadal y Lacaba; la Memoria de D. Agustin Yañez relativa á la utilidad que España podria reportar de la aplicacion de las buenas letras á las ciencias naturales; la escrita por D. Vicente Joaquin Bastús, sobre la necesidad de la historia en los estudios artisticos literarios; la reseña hecha por D. Francisco Renart, de los adornos arquitectónicos, con indicaciones sobre el uso que debe hacerse de ellos considerados como la poesia de los edificios; el prólogo á la edicion de las obras de D. Pedro Miguel Carbonell y la biografía del mismo, redactados por D. Manuel

de Bofarull, la descripción geognóstica del terreno que ocupa la presente ciudad de Barcelona con algunas noticias referentes á su antigüedad, por D. José Antonio Llobet y Valllosera; la memoria de D. Joaquín Rubió y Ors sobre cuál fué la verdadera invencion de Blasco de Garay; otra de D. Felipe Bertran y Ros relativa á los muchos varones ilustres que desde remotos siglos ha contado en su seno al cabildo eclesiástico de esta ciudad, distinguiéndose particularmente en las ciencias y literatura; y los elogios históricos de D. Jaime Ripoll; D. Ignacio Santpons y Barba, y D. Jaime Balmes, por D. Joaquín Roca y Cornet; el del propio Santpons, por D. Ramon Muns y Serriá; el de D. Antonio Puig y Lucá, por D. Antonio Buxeras; y el del Excmo. é Ilmo. Sr. obispo de Astorga D. Félix Torres Amat, por D. Manuel Torres y Torrents, todos ellos leídos en sesion pública, para mejor honrar la memoria de los dignos socios á quienes se dedicaban.

Cuando acaba de recorrerse el catálogo de los trabajos de la Academia y de pronunciarse el nombre de los socios que han tomado parte en sus tareas, los ojos se dirigen involuntariamente hácia los escaños en que aquellos tenian su asiento. Pero ¿por qué están vacíos los que ocupaban los Santpons, los Pujol, los Zafont, los Torres Amat, los Balmes, los Rey, los Pi, los Piferrer, los Renart, los Bertran y Ros, los Muns y tantos otros que eran el lustre y ornamento de esta Corporacion literaria?....

La tumba, señores, guarda sus cenizas; y de ellos solo nos quedan el recuerdo de su celo, las producciones de su ingenio, y la tradicion gloriosa de su nombre. ¡Y notadlo, señores! Con el duelo de la Academia confunden el suyo la Iglesia y el Estado, la Universidad y el Foro, la nobleza y la milicia, las ciencias y las Bellas artes, porque ni uno solo de los socios cuya muerte deplora la Academia, se honró únicamente con sus merecimientos literarios.

Sin duda á ello ha contribuido la época en que los mas jóvenes han venido al mundo, y en que los mas ancianos han recorrido la segunda mitad de su existencia. En los tiempos

presentes, señores, la vida de un hombre pertenece menos que nunca á sí mismo y á su familia: la sociedad se la reclama, no solo para que cumpla sus deberes de hombre privado, sino para imponerle funciones mas ó menos ostentosas de hombre público. Los dias en que las tempestades políticas azotan á los pueblos; en que las sociedades ganosas de remozamiento quiebran lo que creen ídolos de supersticion para entregarse sin embargo á una nueva idolatría; en que todas las clases sociales viven en lucha y se embravecen las pasiones y se convierte la vida en drama de terribles peripecias; estos dias, digo, exigen del hombre que se convierta en actor y descienda al estadio en que se libran con *encarnizamiento los combates*. ¡Ah! ¡cuán tremenda es la responsabilidad del que no vence como bueno, ó no sucumbe como héroe! Grandes deberes impone en estos dias la ley del combate; porque en ellos la palabra del orador sagrado debe caer como una abrasadora centella sobre las generaciones que hacen alarde de incredulidad; la voz del orador político debe resonar en el parlamento con la vehemencia del que siente en su corazon, que cuando se corrompen las costumbres y envilece el hombre su carácter, los pueblos se prostituyen y los Estados corren á sus abismos: el sacerdocio del derecho no puede mantener su dignidad sin ser austero en su severidad é infatigable en su mision sacrosanta; la cátedra debe levantar la enseñanza de las ciencias hasta la enseñanza de las verdades morales, que están en el fondo de todas ellas: y cualquiera que sea la clase social á que se pertenezca, es un deber honrarla con la nobleza de las acciones, con la elevacion de los sentimientos, con la firmeza de carácter y con el valor de aceptar todas las situaciones á que conducen ó mejor arrastran los sucesos en su tormentosa corriente.

*Grandes amarguras suelen ser la recompensa que se recoge de la consagracion de la vida á estos deberes: pero digo mal, mas altas recompensas aguardan á quien dignamente los ha cumplido. Por circunscrita que sea la esfera de accion en que un hombre se mueve, siempre ejerce su influencia sobre las personas que viven dentro de su radio; y, no lo dudeis, seño-*

res, cada acto de imitacion es un aplauso. Mas aun cuando así no fuese, *al deponer el hombre la carga de las miserias humanas*, como llama Lamartine á la muerte, entra á vivir la vida de las bienaventuranzas celestiales, y la eternidad del bien está reservada para el que solo recibió ingraticudes ó desden de sus *compañeros de destierro*.

Felizmente, señores, podemos acariciar estas consoladoras esperanzas al no encontrar á nuestro lado los socios que ha perdido, en los últimos catorce años, la Academia. No solo se honraron con sus merecimientos literarios, os decia; y bien puedo añadir que ninguno fué inferior á su posicion, ni infiel á sus deberes. El comercio literario que sostuvieron con los que les hemos sobrevivido, no fué nunca un abandono de ellos, sino un entretenimiento de sus escasos ocios para recobrar fuerzas en este descanso; y aunque pocos dejaron de sentir la ponzoña del pesar en su alma, ninguno tampoco debió pensar en la proximidad de la muerte sin experimentar la alegría del justo. ¡Ojalá, señores, que los que como socios residentes ó correspondales hemos sido llamados por la Academia á su seno, podamos desempeñar tan cumplidamente nuestras tareas literarias y vivir la vida social tan dignamente como los difuntos socios de quienes debemos ser imitadores!

Señores; ha llegado ya la ocasion de poner término á esta reseña, pero no puedo cerrarla sin registrar en sus páginas el resultado del concurso abierto con el programa de 22 de diciembre de 1853.

La Academia pidió en él dos trabajos: un juicio crítico de las obras de D. Antonio de Capmany y de Montpalau, y una memoria histórico-arqueológico-artística sobre la Capilla Real de esta ciudad, conocida con el nombre de Santa Agueda. Ofreció en premio á cada uno de los que venciesen en el certámen el título de Académico honorario, la impresion del trabajo premiado, á costas de la Corporacion, regalándose la mayor parte de la edicion al Autor, y la lectura de él en sesion pública por el interesado ó el secretario de la Academia. Modestos eran seguramente los premios; pero ¿no es la rama de laurel, amari-

lenta y seca el día despues de alcanzada, la que en la víspera de la batalla hace soñar con la victoria?

En opcion al segundo premio solo se ha presentado una memoria encabezada con este epigrafe tomado del Quijote: «Pues » en verdad, dijo el cura, que no le ha de valer al hijo la bondad del padre: tomad, señora ama, abrid esa ventana, echad » le al corral y dé principio al monton de la hoguera que se ha » de hacer.» Ciertamente el asunto, para su buen desempeño, requería en el que lo tratase dotes de historiador, de anticuario y de artista; y esto que era suficiente para disminuir el número de competidores, hacia difícil también que los trabajos alcanzasen toda la perfección apetecida. De forma que las recomendables cualidades que distinguían á la memoria presentada, no han sido bastantes para hacerla merecedora del premio; y la Academia, al no poder adjudicarlo, ha debido sentir que la severidad con que han de pronunciarse fallos de esta naturaleza le impidiese conocer el nombre del Autor por otra parte digno de encomio.

Respecto al primer premio ha habido verdadera contienda literaria; pero pronto el mérito que se reconoció en la memoria que lleva por léma: «Tan bello es morir por la patria, » como útil vivir por ella » señaló su superioridad respecto á las presentadas con los siguientes epigrafs: «Todos los sabios, políticos y conquistadores empiezan á crecer á los cien años de enterrados, porque la muerte de los ofendidos, rivales ó envidiosos, sepultando en el olvido todo lo perecedero y personal de los famosos varones, deja solo al hombre público en lo grande, ruidoso é importante de sus dichos y acciones » del propio Capmany; y «Honor alit artes, omnes » que accendimur ad studia, gloria »; del padre de la elocuencia romana. De suerte que aun cuando era de desear un bosquejo mas completamente acabado del ilustre escritor, la Academia creyó deber recompensar con la concesion del premio el fino tacto con que se emiten los juicios en dicho trabajo, los enérgicos rasgos que lo caracterizan, y las disposiciones felices y poco comunes que hubo de reconocer en su autor.

Feliz, pues, se considera en este día la Academia, porque es la primera que rinde á Capmany un homenaje en su nativo suelo; ocasion era ya ciertamente de prestarle este homenaje, al que la España debiera agregar el suyo, porque Capmany, la mas alta gloria literaria de nuestro pais en el presente siglo, es tambien una gloria nacional. Por su cuna pertenece á Cataluña; por su ferviente amor patrio pertenece á la nacion entera. Por sus trabajos históricos seria hijo de Barcelona, si no hubiese visto la luz primera bajo su cielo: como escritor, como filólogo, como crítico, como humanista es digno hijo de la patria que se honra con los Graudas y los Leones, los Marianas y los Cervantes; los Argensolas y los Saavedras. El temple de su alma, trasparente en la energia de sus escritos y en la infatigable asiduidad con que ha recogido los materiales de algunos, dice que se nutrió en los sentimientos que caracterizan á los hijos de las provincias catalanas; la gallardia de la frase, la nitidez de la idea, la pureza de la diction, la redondez de la cláusula, la grandilocuencia del estilo, revelan que al familiarizarse con el habla castellana familiarizose tambien con el modo de sentir y comprender las demás provincias nuestras hermanas. La representacion que tuvo Capmany en las primeras Córtes españolas en este siglo, es claro testimonio de la popularidad de su nombre en Cataluña; su muerte en Cádiz en el año 1813, es claro testimonio tambien de que orgulloso de la independencia de su patria supo hacer en sus aras el noble sacrificio de su vida. ¡Bien por tí, Cataluña, que has dado tales hijos á la España!

Tal vez la naturaleza de este acto y aun mas el objeto de esta solemnidad académica exigirian de mí que trazase la biografia de Capmany, y delinease su fisonomía literaria. Pero un legitimo temor me arredra. Pronto conocéis el nombre del autor del trabajo premiado; y pronto la lectura de este trabajo os dará á conocer lo que no supieran mis labios expresar tan elocuentemente. Permittedme, pues, que lo selle, despues de daros gracias por vuestra indulgencia.

Barcelona 2 de noviembre de 1856.

# JUICIO CRÍTICO

DE LAS OBRAS DE

# D. ANTONIO DE CAPMANY

Y DE MONTPALAU.

---

## MEMORIA

PREMIADA EN PRIMER LUGAR POR LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA.

---

ESCRIBIÓLA

D. GUILLERMO FORTEZA Y VALENTIN.

# CAPMANY.



Tan bello es morir por la patria, como útil  
vivir por ella.

\*\*\*

**E**ntre la muchedumbre de varones esclarecidos que en todos tiempos se han consagrado al cultivo de las artes y ciencias, obsérvanse dos clases muy distintamente caracterizadas. Ingenios hay cuyo único móvil es la gloria. Girasoles de este astro vivificador, se agostan enfermizos cuando su resplandor no les inunda: pues su fuerza, mas que en ellos mismos, reside en el aplauso ajeno. Si están encariñados por sus trabajos intelectuales, tan solo es porque les sirven de hincapié para llegar al objeto de sus constantes aspiraciones. ¡Lastimoso extravío que pone muchas veces

á merced de la multitud antojadiza el porvenir de un talento elevado!

Hay otra rara y nobilísima clase de ingenios que sacrifican á la popularizacion de ideas provechosas y fecundas su vida entera y hasta su genial inclinacion á la gloria. Aman el sacerdocio de la verdad ó de la belleza artística, nó cual honroso paliativo para disimular una frenética sed de elogios, sino por lo que vale en sí, por ser despues de la virtud la mision mas digna del hombre, la que hace brillar con mas tersura el sello divino impreso en su alma. El galardón mas soberano que apetecen es aquella tan escondida y regalada fruicion, manantial de fuerza y dulzura que brota entre las asperezas del trabajo y del deber; goce supremo que experimentamos cuando contribuimos con todo el lleno de nuestras facultades á realizar las altas miras de la Providencia sobre la humanidad. ¿Qué les importa que ciña el laurel sus sienés ó adorne su tumba? La desdeñosa indiferencia de sus contemporáneos no les retrae de sus estudios favoritos; el incienso popular no les desvanece ni engrie. Viven sin conocer apenas las embriagadoras emociones de la vanidad satisfecha; ni el tormentoso anhelo de la vanidad menospreciada que se desangra para conquistar la atencion y los encomios. Mueren tranquilos por haber cooperado con todas sus fuerzas al perfeccionamiento moral de la sociedad.

A esta última clase pertenecía D. Antonio de Capmany (I) y de Montpalau:



Oriundo de una familia cuya casa solariega radicaba en Gerona, nació en la capital de Cataluña en 24 de noviembre de 1742. Después de haber seguido los estudios de humanidades y lógica en el colegio episcopal de la misma ciudad, el recio temple de su alma le movió á seguir temprano la carrera militar. Llegó al grado de subteniente de tropas ligeras de Cataluña, hallándose en la guerra de Portugal de 1762. Solicitó y obtuvo su retiro en 1770 contrayendo después matrimonio en la villa de Utrera y entregándose á sus anchuras al cultivo de las letras con aquella portentosa tenacidad y nunca desfalleciente ardor que hicieron de su vida una preciosa cadena de tareas literarias. La fama de su talento y erudición indujo á las academias de Barcelona (II) y Sevilla á nombrarle su socio, y á la Real de la Historia su secretario perpetuo en 1790. Si bien algunos aseguran que Capmany viajó por Francia, Italia, Alemania é Inglaterra; el respectable D. Manuel Milá opina (\*) que dicha suposición

(\*) Capmany, art. 1.º publicado en el *Diario de Avisos de Barcelona* del 20 de junio de 1854.

es inverosímil «pues ningún recuerdo personal relativo á estos países se halla en sus diferentes obras, lo que atendido su carácter y su manera de escribir no es compatible con la realidad de dichos viajes.»

En 1808 se fugó de Madrid abandonando todos sus intereses, y hasta su mujer y nuera, para no contemporizar con el gobierno usurpador. Asistió á las célebres Cortes de Cádiz en calidad de diputado por Cataluña, y á pesar de dirigir en pocas ocasiones la palabra al congreso nacional, brilló en estas por su ardiente amor patrio y la vigorosa ingenuidad de sus opiniones. (\*) Atacado de la peste murió en Cádiz en noviembre de 1813 (III). Sus cenizas han reposado en aquella ciudad hasta que recientemente han sido trasladadas á Barcelona.

No era el ilustre barcelonés una de aquellas inteligencias sublimes y privilegiadas que, ora personifiquen las tendencias y aspiraciones del siglo en que resplandecen, ora con indomable voluntad se opongan á su

(\*) Si bien firmó la célebre carta política del año 12, no debió intervenir muy directamente en su redacción, si es cierto lo que cuentan que preguntado acerca del mérito de aquella, contestó: «solo un requisito le falta, estar escrita en castellano.»

inmenso empuje y preponderancia, son siempre las columnas de fuego que guían á la humanidad por los desiertos del mundo moral. Modesto soldado del pensamiento, pertenecía sí á esa numerosa falange de ingenios ágiles y activos que, siempre prontos á preparar el terreno para la aclimatacion de las ideas, siempre á la vanguardia de la ilustracion, constituyen la verdadera fuerza intelectual de las naciones.

Una sed insaciable de investigaciones eruditas, el deseo de popularizar nuestra literatura, y aquel su paciente amor al idioma castellano, fuéron los móviles secundarios que impulsaron á Capmany á enriquecer las letras españolas con tantas producciones, á cuál mas importante. Su móvil principal, la savia de su existencia como hombre y como escritor, fué la mas grande y heroica de las pasiones: el patriotismo.

Sus producciones, dirigidas unas veces á desenterrar el glorioso pasado de nuestra nacion, otras á labrarla un porvenir literario, algunas á defender su independencia política y social, todas tienden á coadyuvar á su perfeccionamiento y regeneracion. Por esto las producciones de Capmany, hasta las menos perfectas, tienen incontestables títulos á la simpatía y gratitud de los españoles.

Antes de recorrerlas indicaré las cualidades exclusivamente literarias que caracterizan á nuestro escritor.

La que mas descuella es cierta energia que alguna

vez raya en aspereza. La expresión nervuda de sus conceptos participa en gran manera de la franqueza brusca que constituye la base del castizo carácter catalán. (IV)

Tan briosa robustez se armoniza muchas veces con aquella gallarda soltura que tan bien sienta á la frase castellana. Entonces la de Capmany puede servir de modelo.

Distínguese también nuestro autor por la transparencia de los conceptos límpidamente reflejados en su estilo. La falta de tan preciosa cualidad arguye por lo común una concepción incompleta. En efecto: á muchos se les antoja lumbre clara y distinta cierta luz crepuscular que asoma en el espíritu y anuncia el nacimiento de una idea. Por esto la huella nebulosa que imprimen en su estilo corresponde á la oscuridad de su mente.

El lenguaje de Capmany se recomienda por la pureza y la propiedad: dotes ambas esenciales á todo buen hablante. Encuéntrase desnudo de provincialismos, de calificativos inútiles; y los epítetos suelen ser excitados con sumo acierto. Su clausulado puede servir, en general, de turquesa para modelar el que hoy día cuadra á los escritores castellanos. Tan distante de aquella vana pompa y numerosidad (indicio no pocas veces de una concepción macilenta y de un juicio flojo é inseguro) como de una exagerada sequedad, Capmany

concilia la holgura de nuestro idioma con lo pronunciado y vigoroso del pensamiento.

Procuraremos examinar las obras del esclarecido barcelonés con una detencion proporcionada á su importancia y mérito, deslindando para proceder con mas orden, los caracteres literarios que descuellan entre la multiplicidad de asuntos que ejercitaron su flexible ingenio, agrupando bajo de estas diferentes secciones sus escritos principales. Consideraremos pues á Capmany, bajo los distintos aspectos de filólogo, crítico, humanista, historiador y satírico.

---

### CAPMANY. FILÓLOGO.

---

Dotado el insigne catalan de un espíritu pacientemente observador y en extremo analítico, las investigaciones filológicas llamaron muy pronto su atencion. Las suyas versan generalmente sobre el examen comparativo de las lenguas castellana y francesa cuyos mas recónditos secretos poseía. Pocos han sabido como él caracterizar con tãmaña lucidez la indole respectiva de am-

bos idiomas, ni amenizar con tan felices rasgos de ingenio y tanta familiaridad de estilo la natural aridez de tales trabajos. Esta rara y envidiable manera de tratar los asuntos científicos, tan distante del tecnicismo presuntuoso con que muchos rodean de espinas las nociones más triviales, es uno de los caracteres distintivos de nuestro sabio.

Al recorrer sus escritos filológicos procuraré al mismo tiempo indicar la filiación de los mismos.

El primero de ellos en el orden cronológico es la obra intitulada: *Discursos analíticos sobre la formación y perfección de las lenguas y sobre la castellana en particular*. — Madrid 1776. Está dividida en cuatro partes. La primera trata del origen de las lenguas: la segunda del de la española: en la tercera manifiesta el autor la imperfección de nuestro idioma; y en la cuarta sus buenas cualidades gramaticales y su preferencia en este punto á otros idiomas vulgares y particularmente al francés.

Concentremos nuestra atención en el párrafo tercero de este importante trabajo: pues en él resalta una idea capital muy en contradicción con otras vertidas por Capmany en obras posteriores. En efecto: encarece aquí el *vuelo sublime* que tomó el idioma desde que estrechó sus lazos de familiaridad con el francés, al paso que en otros escritos satiriza virulentamente el excesivo roce de ambas lenguas. Encomia *el nuevo lustre*

que ha recibido el castellano *con el caudal de voces científicas, compuestas y naturales que ha adoptado de día en día*: mientras en otras producciones se declara purista intolerante y hasta exágerado. En fin: asegura que *el estilo se ha reformado prodigiosamente desde que los traductores han tenido la noble libertad de valerse de ciertos rasgos brillantes y expresivos de otra lengua para hermostear la nuestra*: siendo así que en escritos más modernos ahinca en abogar por la forma de los prosadores antiguos. Fácil explicación tiene esta disonancia de ideas. Procuraré dárla en algunas sencillas observaciones.

La generalidad de los prosistas nacionales anteriores á la memorable restauración literaria inaugurada en tiempo de Carlos III, adolece de dos vicios intelectuales contrapuestos que se han sucedido en la historia de las letras españolas con notabilísimo menoscabo de la *precisión* el uno, y de la *claridad* el otro.

La mayoría de los escritores en prosa que florecieron antes del reinado de Felipe IV, cuidaron menos de inocular en la lengua española los elementos lógicos de precisión y exactitud que de comunicarle nervio, gracia, esplendidez y armonía.

De aquí, cierta frecuente indecisión en los conceptos, que flotan en el fondo de un estilo enturbiado; cual los objetos que reflejándose dentro las olas inquietas se truncan y embrollan. De aquí, el empeño de parafrasear

sear hasta lo infinito la idea más trivial. De aquí, finalmente, su verbosidad enojosa. Bajo el reinado de Felipe IV. privó entre los prosistas otro vicio opuesto al indicado. El afán de amplificar y desleír los pensamientos trocóse en una jactanciosa manía de concentrarlos y exprimir su quinta esencia. Empeñáronse aquellos escritores en martirizarlos ahogándolos dentro de una frase breve y sentenciosa: y queriendo expresar en estilo sustancial y conciso pensamientos á menudo insustanciales y faltos de precisión, se esforzaron por aclimatar en nuestro idioma la construcción latina. Semejante sistema, autorizado ya, entre otros, por Fray Luis de Leon en sus *Nombres de Cristo*; solo es perdonable en escritores tan profundos y nutridos como el inmortal ingenio citado. Pero no podía menos de ser altamente ridículo, cuando contrastaba con la pobreza intelectual de muchos que lo empleaban.

Posteriormente los ingenios enfermizos del tiempo de Carlos II, á fuerza de monstruosidades inconcebibles, lograron oscurecer las brillantes tradiciones del idioma nacional convirtiéndolo en una gerigonza bárbara que se conservó como lenguaje oficial de los sabios de la época hasta promediar el siglo pasado.

Los esclarecidos restauradores de las letras españolas conceptuaron juiciosamente que para levantar á la prosa castellana de la abyección en que yacia, era necesario introducir en ella orden, rigurosa precisión,

exactitud y claridad. Para ello procuraron armonizar en lo posible la castiza frase de nuestros prosistas clásicos, tan esbelta, rozagante y agraciada, con la severidad lógica, con el método y precisión de otra lengua culta que brilla por tan excelentes cualidades. En efecto: el idioma francés cultivado por tantos ingenios extraordinarios y profundos pensadores, constante objeto de los trabajos filológicos de sabios preceptistas; si nó el más rico de los idiomas vulgares, se adapta á todas las exigencias del pensamiento; al paso que se muestra más rebelde que el español á los monstruosos caprichos de ingenios extraviados.

Capmany, profundo conocedor de las necesidades literarias de su siglo, aplaudió como beneficiosa y fecunda la discreta familiaridad del francés con el castellano. Identificado con los esfuerzos de ilustres contemporáneos suyos para regenerar las letras patrias; acogió con entusiasmo, si bien con escasa prevision, *el estilo natural, flúido y metódico, lleno de solidez, nobleza, y de una simple majestad, de algunos escritores de su tiempo.*

Séame licito dislocar en cierto modo el discurso para dar razón de una obra importante cuyo objeto fué coadyuvar al logro del proyectò arriba indicado. Intitúlase: *Arte de traducir el idioma francés al castellano, con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas.* - Madrid - 1776. Reimpreso en

Barcelona, año de 1825, en la imprenta de J. Mayol.

En el prólogo discurre el autor con notable tino sobre los achaques comunes á los traductores y la dificultad de traducir con acierto, y explica tres caracteres que combinados forman el general de un idioma.

El *Arte de traducir* se halla dividido en cuatro párrafos. Es el primero un *Compendio de las partes de la oracion francesa*. El segundo contiene un *Vocabulario lógico y figurado de los idiotismos de la lengua francesa*. El tercero comprende un *Diccionario de nombres gentiles*, y el cuarto, otro de *nombres personales*.

Desnuda de altas pretensiones teóricas, esta obra tiene una imponderable utilidad práctica, como tambien el mérito de haber sido la primera en su clase. Inútil y hasta injusto fuera, pues, empeñarse en escrupulizar acerca de su importancia filosófica, pues Capmany al componerla no se propuso dar un curso completo de español y francés comparados, sino subvenir á las necesidades mas perentorias de los traductores. Al intento excogitó los principios mas esenciales del francés, para dar una idea bastante clara de su sintaxis, estendiéndose mas en la parte práctica que tiene por objeto el *carácter moral* de aquella lengua.

Dos causas primordiales pueden haber dado nacimiento al *Arte de traducir el francés al castellano*: ó el deseo de levantar al último de la postracion en que

yacia, inoculándole los elementos lógicos del primero : ó el de capitular con este , y en la imposibilidad de poner coto á su fuerza expansiva ; evitar al menos que con su excesivo roce bastardease la lengua española. A esta opinion parece acercarse la del Sr. Milá. « Tampoco » se ha de creer - dice - que viese. (Capmany) con ojos » indiferentes la avenida de galicismos que ya entonces » la amenazaban (á la lengua española) pues el mismo » año (1776 en que dió á luz sus *Discursos analíticos*) » publicó su *Arte de traducir el idioma francés.* » (\*)

A pesar del profundo respeto que me inspira el eminente crítico citado, es, en nuestro humilde sentir, mas natural atribuir á la primera causa la publicacion de esta obra. Pues no solo parece increíble que en un mismo año variasen tan radicalmente las opiniones de su autor, sino que en parte alguna de aquella hiciese mérito de tan importante cambio. Mucho me afirman en esta idea, la franqueza característica de nuestro escritor, su espantadizo amor al idioma patrio ; y finalmente la energía que le distinguió al combatir en varias ocasiones la irrupcion de galicismos que sucedió á los delirios culteranos. El trabajo filológico donde empieza Capmany á mostrarse hostil al francés, á encarnizarse contra sus cualidades gramaticales y á deplorar la da-

(\*) Capmany, artículo 2.º; *Diario de Avisos* del 29 de junio de 1754.

ñina plaga de traductores *jornaleros*, es en las *observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*. En este escrito, joya de inestimable precio y que da especial valór á una obra que pronto examinaremos, comienza Capmany trazando una sucinta pero completa historia del romance de Castilla; parangonándole con los idiomas francés, inglés é italiano. Partiendo después de una sabia clasificacion desentraña el mecanismo de la lengua española, y da cuenta de las vicisitudes que ha sufrido hasta llegar á su perfeccion.

Obsérvese ahora cuánto dista el lenguaje que emplea Capmany en esta notabilísima producción, del que usa en sus *Discursos analíticos*. En sus *observaciones* dice:

«No es la lengua francesa la mas rigurosa en sus reglas, la mas uniforme en su sintáxis, y la mas embarazada en su frase? Para traducir la energía, rapidez y libertad de las lenguas antiguas, es muy pesado y pobre instrumento un idioma tan difícil de manejar, tan ingrato, tan trivial, y tan sujeto á las anfibologías; cuya universalidad moderna podrá deberla á causas políticas, mas nó á los encantos de su melodía, á la gracia de sus sales, ni al primor y variedad de sus dicciones.

»Esta lengua universal, porque se ha hecho el idioma vulgar de las artes y ciencias, ¿dónde tiene la valentía de las imágenes, dónde la gala de las expresio-

»nes; dónde la pompa de las cadencias? A pesar de su  
»corrección; pureza, claridad, y orden (que mejor se  
»diría: esclavitud gramatical), nada tiene del carácter  
»épico; nada del número oratorio por causa de sus  
»vocales mudas, de sus sílabas mudas y sordas, de sus  
»términos mudos, sordos y mancos alguna vez, de sus  
»terminaciones agrias, de sus monosílabos duros, y de  
»su arrasada y atada construcción, que no admite las  
»transposiciones del español, del italiano y del inglés.  
»Véase qué redondas y sonoras palabras son estas:  
»*aïeux* abuelos; *pouls* pulso, *oeuf* huevo, *eaux* aguas,  
»*airs* aires; *flots* olas ú ondas, *lacs* lagos, *nud* desnudo,  
»*riscs* riesgos; *cours* cortes, *muet* mudo, *soins*  
»cuidados, *poids* peso, *milieu* medio, y así de otras  
»innumerables.

»Además de la aspereza material de las palabras,  
»está desnuda de las imitativas, que hacen tan exacta  
»y viva la representación de los accidentes exteriores,  
»y movimientos de las cosas animadas é inanimadas.  
»Está pobre de voces compuestas, y por consiguiente  
»carece de toda la energía y fuerza que comunican á la  
»expresión las ideas complexas. Carece de aumentati-  
»vos y diminutivos, que bajo de un aspecto inverso  
»modifican con tanta variedad y fina gradación una  
»misma idea general. Padece también la escasez de  
»verbos frecuentativos é incoativos, cuyas finezas en-  
»riquecen y agilitan tanto una lengua para señalar y

Los trabajos lingüísticos que acabo de recorrer fueron tan solo preludios de una obra que debía poner el sello al renombre de filólogo tan temprana y justamente conquistado por Capmany.

En el prólogo del *Arte de traducir el francés al castellano* había reconocido ya nuestro autor la necesidad en España de un buen diccionario que facilitase la inteligencia de ambos idiomas. Mas tarde, aquel alma encendida en amor patrio, ruborizóse por su nación de que la arrogante y desdeñosa literatura francesa, no satisfecha con avasallar el gusto de nuestro país, se atreviese á tocar al sagrado de su lengua. Entonces, con la abnegacion heroica que le caracterizaba, dedicó nuestro autor seis años de tenaces investigaciones á la formacion de un *Nuevo diccionario francés-español*, que publicó en Madrid en la imprenta de Sanchá, año de 1805.

Los vocabularios de Cormon y de Gattel, entonces los mas vulgarizados en España, se hallaban plagados de inexactísimas definiciones, de palabras inútiles y de voces y construcciones afrancesadas. Capmany los examinó vocablo por vocablo, desbrozólos de todo lo impertinente, los enriqueció con un caudal copioso de modismos nacionales y expresiones del lenguaje familiar, dando, con exquisita y paciente minuciosidad, una forma lógica, breve, correcta y castiza á las definiciones y correspondencias castellanas.

Lo que llama particularmente la atención en esta obra inestimable es sin duda el prólogo. En él reproduce Capmany sus epigramas contra la riqueza *adventicia* y *casual* del idioma francés; los *relumbrones metafísicos*, tan comunes entre los crítico-humanistas de aquella nación á mediados del siglo XVIII, y á comienzos del presente; y en fin recalca sobre otros temas desarrollados con singular acrimonia en sus *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*.

Es también muy de notar en este bellissimo prólogo, la manera digna, ingenua y natural con que Capmany juzga su obra: tan distante de la vanidad descocada como de la hipócritamente modesta. Por fin la profundidad de observación analítica se hermana en aquel trabajo con una agilidad, nervio y desembarazo de estilo, que le comunican singular hermosura.

El último escrito filológico de nuestro autor fué un excelente artículo sobre *la propiedad de la dición*, que se halla en las ediciones inglesa y gerundense de su *Filosofía de la elocuencia*. Después de hablar de los sinónimos y de las palabras facultativas y anticuadas, vuelve á su antiguo tema sobre la irrupción de galicismos, combatiéndola con cierto esfuerzo fatigado y más tristeza que energía. «Si los hombres cuerdos y juiciosos —dice— que conocen el valor y lustre del idioma no se esmeran, como lo muestran ya algunos, en reparar

»este daño ; vendrá una época en que no alcanzará el remedio.»

El mérito é importancia de los escritos mencionados colocan indudablemente á Capmany en un lugar muy distinguido entre los filólogos españoles.



### CAPMANY CRÍTICO.



Su mérito como tal estriba en el *Teatro histórico crítico de la elocuencia española*, impreso por Sancha en Madrid, 1786 y 1794; y por Juan Gaspar en Barcelona, año de 1848. (V.)

Esta obra debe su importancia no solo á su indisputable bondad intrínseca, sino á la gloria de haber despertado la afición á la literatura y lengua nacionales, relegada la una, en su mayor parte, al olvido, por un espíritu servil de imitación extranjera, y lastimosamente bastardeada la otra por su íntima familiaridad con el idioma del reino vecino.

En las últimas décadas del siglo pasado empezó á inundarse la nación española de traducciones desma-

ñadas que tendian á desnaturalizar la índole de su lengua. En el vulgo de los escritores dominaba el mismo empeño en afrancesar sus ideas, que todo el país mostraba en afrancesar sus costumbres, sus instituciones, su vida política y social. Cierto que no debía España cerrar sus puertas al torbellino de ideas que desde Francia arremolinaba el mundo. Cuando un país, empero, utiliza el tesoro moral de otras naciones, debe imprimir en él un sello de propia originalidad. De lo contrario, las literaturas se precipitan paulatinamente en una postracion lastimosa, cuyas señales infalibles son: carencia de fisonomía en los pensamientos, y monstruoso barroquismo en la forma. Tampoco pueden anatematizarse sin restriccion todas las modificaciones que ha sufrido el habla castellana rozándose con la francesa. El más quisquilloso purista debe confesar que ha ganado aquella en concision y método lo que ha perdido en armonía y gala. Pero la muchedumbre de traductores *jornaleros*, no tanto procuró apropiarse dicciones más en consonancia con las modernas exigencias de la lógica que los recursos habituales de nuestro idioma, como contribuyó á ingertar en la sintáxis castellana otra completamente distinta.

Aquellos ilustres literatos españoles que por fortuna escaparon al contagio general, no podian mirar impasibles los estragos que causaba. Mancomunaron sus esfuerzos, y mientras unos restauraban la poe-

sia; otros restituian á la prosa castellana su carácter indigena., su dignidad y esplendor.

«El modo mas acertado, si bien árduo y costoso, de abrir el apetito á los españoles para que saboreasen la elocuencia y castiza dición de nuestros clásicos, era excogitar con discernimiento minucioso y acrisolado las bellezas de que abundan, facilitando su estudio por medio de una crítica desapasionada.

«Inútil me parece, de todo punto, encarecer el inmenso trabajo que tal empresa requería. Pero á Capmany no le arredaban las dificultades. Examinó página por página las obras de nuestros prosistas; engolfóse en áridas lecturas á caza de un rasgo feliz, de un pasaje de buen estilo, perdidos con frecuencia entre la maleza intrincada de reflexiones falsas ó triviales, de impertinentes citas y de metáforas uniformes; «Los centenares de volúmenes de nuestros prosistas - dice el ilustrado Piferrer - que por sus asuntos distintos y por sus estilos tan varios abrumarian ó espantarian al hombre mas estudioso, no pudieron retraerle de que de aquella confusion y casi siempre de aquel fárrago anduviese sacando con diligencia y sufrimiento iguales lo poco bueno que de cuando en cuando salia á recompensar sus fatigas.» ¡Abnegacion maravillosa! ¡Admirable consorcio el del espíritu de Capmany, rebosante de agilidad y energía, con su resignada paciencia! Y si al asperisimo trabajo de en-

tresacar algunas partículas de oro de tanto oropel, se añade el otro mucho mas difícil, de estudiar profundamente aquel largo catálogo de autores para formular con aplomo y solidez la apreciacion de sus cualidades y defectos, y el de acumular noticias abundantes acerca de ellos y las ediciones de sus obras, acrece la admiracion de su laboriosidad.

Estas consideraciones me inducen á examinar el *Teatro histórico-crítico* con alguna detencion.

Encabeza el autor su obra con un discurso preliminar, muy notable por el tino y madurez de las observaciones de que sé halla tachonado y por su estilo donde campean gracia, soltura y vigor.

La opinion de los extranjeros acerca de nuestra literatura nos ha sido casi siempre desfavorable.

Entusiasta Capmany como el que mas de las letras españolas, no podía mirar sin indignacion tan injusto como sistemático menosprecio. Sin embargo, su buen-sentido no le permitia apadrinar en manera alguna el culto tradicional que algunos, mas celosos que avisados, tributaban á los escritores nacionales. En él mencionado discurso condena esta preocupacion, hija de la ignorancia.

Expone luego las causas que en su concepto producen el comun desvío que se observa hácia la mayor parte de prosistas castellanos. Tales son: su verbosidad, su desatinada ortografía, y aquel lujo de indigesta

erudicion que , segun felizmente dice , « ahogan su es-  
»tiló y bellos pensamientos como en los años de mu-  
»chás aguas ahoga despues la yerba al trigo.»

Sin desestimar la exactitud de tales observaciones, creo que la escasa popularidad de muchos prosistas españoles debe atribuirse á tres causas radicales. En primer lugar pocos de ellos han impreso en sus obras aquel sello clásico, mezcla preciosa de verdad en el fôndo y de exquisita naturalidad en la forma , que las hace contemporáneas de todos los siglos, y que sobrevive á todas las vicisitudes literarias. Contribuye en gran manera á esta falta , la poca felicidad de muchos en la eleccion de materias. Por otra parte, en la mayoría de nuestros escritores en prosa abundan las bellezas de estilo al par que escasean la variedad y originalidad en los pensamientos , que á menudo pertenecen , menos á su caudal propio , que á un cierto modo de discurrir, oficial— por decirlo así— de su tiempo.

Pasa en seguida Capmany á recorrer las fases y varia fortuna de la elocuencia de España , Italia , Francia , Inglaterra y Portugal. Con suma concision y viveza , con estilo que se engrandece al compás del asunto, con excelente criterio , y en algunos pasajes , con un calor muy cercano de la elocuencia , examina los oradores de aquellas naciones. Una erudicion cuerda , una concision tanto mas difícil quanto que reduce en un sucinto cuadro vastas proporciones ; y por fin su leal-

tad en indicar las fuentes donde había bebido al juzgar la oratoria extranjera, son las principales dotes que dominan en este discurso preliminar, digno del examen mas detenido y concienzudo.

Viene despues un curiosísimo capítulo, que inspiraron á Capmany sus frecuentes correrías por la Mancha, las Andalucías, Murcia y Estremadura. Es un arranque de españolismo que *raya en candidez*—como dice atinadamente el Sr. Milá.—Chispean en él innumerables rasgos de festivo y gárboso decir. Pudiera, es verdad, tildarse de acre y descomedida alguna expresion alusiva á los pueblos extranjeros, si no fuese parte á disculpársela su ardiente amor patrio, fuego que no pocas veces empaña la razon. Siguen las *observaciones críticas* arriba mencionadas.

Ilustrado suficientemente el juicio del lector con el exámen analítico de la organizacion del castellano, entra Capmany de lleno en la apreciacion de nuestros prosistas, desde los preludios de aquel en el siglo XIII, hasta su decaimiento en el XVII.

Los escritores críticos pueden agruparse bajo una clasificacion fundamental. Los hay que desmenuzan pacientemente una obra; y enamorados con exceso de sus pormenores, no aciertan á justipreciar en globo su espíritu y tendencias generales. Este proceder analítico adolece de mezquino y estrecho en su esencia, y de minucioso en su aplicacion. Otros, al contrario, desde-

ñando las apécciaciones defalladas por rastreras y pueriles, examinan sintéticamente las dotes de un autor, y con miras mas altas, con mas vasto plan, buscan el enlace histórico y filosófico de las obras con el espíritu general de su época, y sus relaciones con la belleza literaria.

Excelente escuela crítica, si no pecase á menudo de vaga y paradojal, si fuese menos ocasionada á convertir sus juicios en abstracciones; si su objeto principal no le sirviese con frecuencia de pretexto para formular teorías mas deslumbradoras que certeras y aplicables.

Ni la educacion literaria de nuestro autor ni la índole de su obra, le permitian emplear este último proceder crítico en toda su elevacion filosófica.

Sin embargo, no se puede dudar que ha generalizado las calidades de estilo de nuestros clásicos con inimitable seguridad, pulso práctico y suma franqueza. En esto sobresale Capmany, pudiéndosele colocar, bajo este concepto, en primera línea, no solo entre los escritores nacionales, sino tambien entre los extranjeros. Su escalpelo crítico descarna briosamente la expresion, y penetra hasta sus nervios mas ocultos y microscópicos. Si bien es verdad, empero, que Capmany no se propuso en su *Teatro* mas que apreciar las bellezas de forma de nuestros prosistas, como el medio mas perentorio de popularizar su estudio; no pocas veces involucra en esta crítica de estilo, la de los pensamientos.

Las apreciaciones mas notables que contiene el *Teatro* son las de Granada, Leon, Mariana y Cervantes.

Véase con qué imágen tan admirablemente exacta pinta Capmany el clausulado espacioso y lleno de atajos del primero: « Sufren (los lectores), dice, un género de molestia en la detenida lectura de estas cláusulas graves y sosegadas y llenas de grandes palabras, que les desconsuela y adormece: á la manera de lo que acontece á los viajeros por la Mancha llana, que padecen la pena de ver desde que salen de la posada, el campanario del lugar á donde han de ir á hacer noche. » A pesar de este defecto, bastante común en nuestros prosistas antiguos, Granada fué el verdadero criador, y es el principal dechado de la grandilocuencia mística española. Capmany, que profesaba una especie de culto á aquel escritor, se enfervoriza al mencionar sus bellas cualidades; y con pinceladas elocuentes le ensalza de esta manera: « (Granada) es en la clase de los místicos; lo que el célebre Bossuet entre los oradores: un solo primor de estos grandes escritores borra veinte defectos. Jamás autor alguno ascético ha hablado de Dios con tanta dignidad y alteza como Granada; quien parece descubre á sus lectores las entrañas de la Divinidad, y la secreta profundidad de sus designios, y el insondable piélago de sus perfecciones. El Altísimo añade en sus discursos como anda en el universo, dando á todas sus partes vida y

»movimiento. Cuando se coloca entre Dios y el hombre, esto es, cuando pinta nuestra fragilidad y miseria en contraposición de su omnipotencia y misericordia; cuando encarece su infinito amor, y nuestra ingratitude y rebeldía; es grande, es sublime; es incompatible.»

En el juicio crítico de Leon es precioso el paralelo que establece Capmany entre él y Granada; «por la que puedo juzgar en general de la prosa del maestro Leon; hallo que sus pensamientos son menos vagos y comunes que los del maestro Granada; y ciertamente mas poéticos. Sus símiles tambien son mas propios y expresivos, las comparaciones mas nobles y adecuadas, y los contrastes estriban mas en las ideas que en las palabras. En la elocuencia tiene mas nervio y originalidad que Granada; pero tiene menos redondez, grandiosidad y dulzura. Sus pinceladas tienen mas colorido, y sombras más fuertes; bien que no tanta corrección y asiento. En la grandeza y alteza de las ideas son iguales; pero Leon respira mas fuego, y menos artificio retórico.»

»Sublime es tambien éste como Granada, pero mas en las imágenes que en los sentimientos. Y como Granada exhortaba, persuadía y reprendía en sus escritos, por esto va derecho al corazón del lector: y esta es la causa de tener más unción; sobre todo en lo patético, que no pertenecía al género de escribir,

»ni á los asuntos de Leon. Este podia no sentir tanto  
»como Granada ; pero pintaba con mas vigor lo que  
»sentia ; y asi hablaba mas á los sentidos , porque se  
»servia mas de su imaginacion rica y fecunda. Por últi-  
»mo, he advertido que la pluma de Granada era mas  
»suelta , mas ejercitada , y su estilo mas fácil y suave ;  
»pues el esmero particular que confiesa el mismo Leon  
»que puso en la medida , peso y exámen de cada pa-  
»labra, se habia de sentir despues. Sin embargo, á pe-  
»sar de este cuidado, únicamente consiguió dar cierto  
»número y colorido á las frases : porque solo Granada  
»fué criador de la armonía y elegancia castellana.»

Obsérvese de paso cuánto dista el concienzudo para-  
lelo transcrito , de la manera como solian comparar á  
los autores , los críticos franceses contemporáneos de  
Capmany. Sus parangones , relumbrantes mosaicos de  
antítesis simétricamente incrustadas , mas son deleite  
para el ingenio que provecho para el juicio. En nues-  
tro escritor nada de comparaciones vagas , nada de  
abrillantamiento. Su crítica es sobria de colores retó-  
ricos , clara , sesuda y vigorosa.

La apreciacion de Mariana es la mas briosamente es-  
crita de la obra que me ocupa. Con una sola pincelada,  
caracteriza Capmany el estilo de nuestro historiador.  
«No por esto carece su estilo, dice, de cierta valentía  
»y vigor ; bien que las más veces se confunde con un  
»género de dureza y aspereza á que han querido algu-

»nos dar nombre de precision. Yo mejor llamaríalo  
»robustez de carácter ; como la de aquellos cuerpos  
»membrudos, señalados mas por los músculos y ner-  
»vios que por la gentileza y gallardía.»

En el juicio crítico de Cervantes hay cierto tono irreverente, poco laudable en un buen español que habla de la mayor gloria de su país. Sin llevar el amor patrio á un extremo de ridículo fanatismo, creo que hay en cada nacion un arca santa de gloriosos recuerdos, que no es licito tocar sin respeto.

Tampoco es para aplaudida la nimiedad con que Capmany enumera los defectos de estilo de Cervantes. «¿Quién», dice Piferrer..... repara en los despojos que  
»arrastra la corriente de un rio caudaloso, cuando el  
»majestuoso movimiento con que serpentea, el suave  
»sonido y la tersura de sus ondas, el verdor y la frondosidad de que viste las márgenes cerca y lejos, la  
»vida que desde su nacimiento hasta su fin derrama  
»por todas partes, hincen el alma de bienestar dulcísimo, la arroban, ó la sobrecogen con cierto temeroso respeto sublimándola á otra alteza de ideas y de  
»sentimientos?»

Á propósito del malogrado autor de los *Clásicos españoles*, no creo inoportuno advertir que esta inestimable óbrita se puede considerar á la vez como consecuencia y complemento del *Teatro*. El detenido estudio que Piferrer hizo de esta obra, le inspiró la suya, que

si no aventaja á la primera en perspicacia observadora, la sobrepaja en sentimiento estético, y en regularidad y belleza de forma. Por otra parte, llena con noticias copiosas de nuestros escritores del siglo XV, un vacío notable que ha observado en la de Capmany el Sr. Milá. Entrambas producciones, forman una historia crítica completa de los prosistas castellanos.



### **CAPMANY HISTORIADOR.**



La manera mas útil de escribir la historia consiste en basarla sobre documentos irrefragables, y ponerlos íntegros á la vista del lector para que pueda apreciar con exactitud el espíritu general y local de los distintos tiempos. Verdad es que este método necesita un grande esfuerzo de arte para no rayar en desabrida narracion. Pero tampoco es ocasionado á extraviar el juicio con paradojas donde á menudo brilla el ingenio á expensas de la verdad histórica; ni á convertir los hechos en esclavos de los sistemas. La historia documentada requiere además una infatigable diligencia, un

espíritu instintivamente metódico, y casi diré, una vocación para esta clase de estudios:

Desconocida era en España esta manera tan provechosa como difícil de escribir la historia, antes que Capmany diese de ella un grandioso ejemplo con sus *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, impresas en Madrid por D. Antonio de Sancha, año de 1779 y 1792.

No contento con haber mostrado las riquezas inagotables de nuestro idioma, y despertado la afición al estudio de sus esclarecidos cultivadores, quiso Capmany patentizar las antiguas glorias de su país, para estímulo nacional y desengaño de la extranjera arrogancia.

El objeto de las *Memorias*, fué dar á conocer el gran pueblo barcelonés de la edad media; cuya robusta organización, cuya independencia democrática, cuyo carácter de recio temple y genio laborioso y emprendedor le hicieron capaz de rivalizar en opulencia y poderío con las repúblicas más pujantes del Mediterráneo. Capmany, armonizando la severidad del relato estrictamente histórico con un estilo grave, regular y sostenido, describe el principio y progresos de la marina mercante de Barcelona, las crudas y sangrientas batallas que sus ejércitos navales sostuvieron con las flotas genovesas, y cuanto atañe á su preponderancia marítima en aquellos tiempos. Investiga después el origen y progresivo desarrollo del comercio antiguo de la ciu-

dad condal; sus relaciones mercantiles con las islas y costas del Archipiélago, con las tierras de Romanía, reinos de Sicilia, ciudades y puertos de Italia, provincias de Languedoc y Provenza; amontonando por fin cuantas noticias pueden dar una idea clara de su importancia comercial. Resucita después aquella inmensa población manufacturera de la antigua ciudad, reorganiza los cuerpos gremiales donde tan vivo se mantenía el espíritu de corporación, utilísimo para la dignidad del trabajo manual en unos tiempos en que era este tan generalmente menospreciado (VI), y hace en fin una circunstanciada reseña de los diferentes oficios que constituían uno de los caracteres más especiales de aquel gran pueblo rebosante de vitalidad y energía.

Ni mis escasas fuerzas, ni la premura del tiempo me permiten apreciar por completo el valor de una obra tan voluminosa, tan especial, y fruto de tan prolijas y concienzudas investigaciones. Basta, empero, el sentido común para ver que el mayor mérito de las *Memorias* estriba en su originalidad; pues felizmente dijo D. Nicolás de Azara, escribiendo al autor desde Roma « que había tenido que crearse, por decirlo así, la materia. » En efecto, preciso fué caminar sin guía por un laberinto de hechos incoherentes; clasificarlos después, generalizarlos, y construir finalmente con tan distintos materiales un edificio grandioso donde la regularidad y el método resplandecen (VII).

Para dar mayor autoridad y asiento á la narracion histórica, recopiló el autor en número de mas de trescientos sus testimonios justificativos. «La presente colección; dice Capmany, es tan rara por la novedad de las piezas originales ó inéditas que encierra, como preciosa por la naturaleza de las materias y asuntos que en ella se tratan. Así se puede afirmar que hasta ahora ninguna nación ha dado á la prensa una recopilacion de documentos de igual antigüedad y variedad de objetos relativos á la marina, comercio y artes.»

En el tomo tercero de la obra, hay algunas consideraciones sobre la arquitectura gótica palpitantes de aquel sentimiento íntimo de la belleza que, segun otro escritor barceloués muy profunda é intuitivamente estético, hizo á Capmany «superior á su tiempo y adivinador de lo futuro.»

Finalmente, si bajo el aspecto histórico pueden considerarse las *Memorias* como el fruto mas natural y sazonado y el mas glorioso blason de las letras catalanas, son bajo el aspecto del lenguaje y del estilo una obra clásica de la moderna literatura española.

Débanse á Capmany otras producciones históricas además de la mencionada. Tales son 1.<sup>a</sup> el *Compendio histórico de los soberanos de Europa* (1786). — 2.<sup>a</sup> *La vida del falso profeta Mahoma* (1792). — 3.<sup>a</sup> El *Compendio histórico de la real Academia de la Historia de*

*Madrid*, que precede al tomo primero de las Memorias de esta ilustre corporacion (1796). — 4.<sup>a</sup> Las *Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar*; donde amplía algunas especies que se hallan en los capítulos iv, v, vi y vii de las Memorias (tomo III); y añade otras no menos importantes. En todos estos trabajos campea la amenidad en medio de las mas áridas materias, en todos abunda la vasta erudicion de Capmany, el método y las dotes de su diction siempre correcta, castiza y elegante.

---

## CAPMANY HUMANISTA.

---

El análisis mas acabado y bello de elocucion prosaica que posee nuestra nacion, es, á no dudarlo, la obra de Capmany intitulada *Filosofia de la elocuencia*. Sin embargo, el estudio prematuro de ella podria traer consigo un inconveniente capital: pues las producciones didácticas de esta naturaleza que se ciñen al estilo, solo aprovechan á los escritores que poseen aquel grado precioso de sazón, solidéz y buen gusto necesarios

para no sacrificar el alma de una producción literaria á su envoltura.

Indudablemente el hábito de acariciar con exceso la forma en los escritos, no solo conduce á una especie de materialismo literario, sino que funde en una turquesa general y uniforme, los rasgos característicos y especiales de cada escritor. Lo que constituye la verdadera belleza literaria es la solidaridad del pensamiento y de su expresión. Cuando aquel es brioso y espontáneo, nace siempre vestido de todas armas, como diz que nació Minerva del cerebro de Júpiter. Indudablemente los principios tradicionales y eternos del buen gusto, las reglas esenciales de toda elocución, tienen una influencia vivificadora hasta en la misma concepción literaria, y con mayor razón en las formas que esta reviste. Mas para que esta influencia sea acertada debe coincidir con la incubación intelectual, nó divorciarse de ella.

Capmany, como la generalidad de humanistas contemporáneos suyos, adolece en teoría de sobrado amante de la forma. Este defecto es en mi humilde concepto, el mas radical de su *Filosofía de la elocuencia* que con mas propiedad pudiera llamarse *Filosofía de la elocución*. Exclusivamente dedicada á desentrañar la estructura material de la dicción y del estilo y á descubrir las riquezas, á menudo baladíes, de la exornación oratoria, no revela un verdadero sistema filosó-

fico; y las consideraciones estéticas que acá y acullá derrama en ella su autor, se encuentran desencadenadas, nó sujetas á una teoría general. Por otra parte, y á pesar de la intencion laudable de Capmany para dotar á su patria de un tratado original de retórica, su modo de ver en el arte no se eleva en general sobre el comun de su época. La tendencia mas innovadora de la *Filosofía* consiste en haber desembarazado la parte didáctica de reglas inútiles que abrumaban con su peso la memoria sin esclarecer el gusto ni la razon. (VIII)

Lo que resalta principalmente en ella es la misma intencion que dictó á Capmany su *Teatro histórico-crítico*; esto es, el deseo de poner un dique á los galicismos, que desfiguraban la dizecion castellana. De ahí que su pluma no acierte á despedirse de los escritores nuestros cuyos pasajes de buena prosa traslada y encarece con amoroso afan y siempre igual complacencia.

La *Filosofía de la elocuencia* bajo el aspecto de la forma literaria es indisputablemente una de las obras mas bellas y artísticas de su autor.

Fué impresa en Madrid por Sancha. - (1777), reimpressa con notabilísimas modificaciones en Lóndres. - (1812), y finalmente en Gerona, segun esta última edicion, por Antonio Oliva, impresor de S. M. - (1836).

En la reimpression Capmany perfeccionó su obra, invirtiendo el órden de algunas materias, añadiendo otras, ampliando las más, y esclareciéndolas todas

con abundancia de ejemplos de autores, en su mayor parte nacionales. Las ideas descarnadas de la primera edición se hallan en la segunda vestidas, y las frases acicaladas con particular esmero; por esto la edición matritense debe considerarse como el esqueleto de la inglesa. Sin embargo no se puede calificar á la última de «nueva en todo; menos en el título y en la forma» (\*): pues, con muy raras excepciones entraña todas las ideas matrices de la primera y sobre todo es idéntico en ambas el modo general de ver el arte. Mas todavía: las variaciones notables de la edición posterior-me parece que consisten cabalmente en perfección de forma; prescindiendo de algunas pocas materias añadidas entre las cuales ocupa un lugar distinguidísimo el inspirado capítulo final que redondea y completa la obra. Por estas razones me he ocupado de ella tal como la dejó su autor en la edición de Londres.

(\*) *Filosofía de la elocuencia: prólogo de la segunda edición.*

## CAPMANY SATÍRICO.

Una de las cualidades mas instintivas de nuestro autor fué su propension á la sátira. La de Capmany no chispea medio velada por un estilo artificioso ; es fogosa y francamente agresiva , es todo fuerza. Rompe á menudo las trabas de la etiqueta científica ; y cuando puedé á sus anchuras desenfrenarse , y si le sirve de botafuego el patriotismo , adquiere una violencia asombrosa.

Aparte de los rasgos epigramáticos sembrados en varias producciones suyas, dos de ellas revelan en Capmany una verdadera disposicion para el género satírico.

Intitúlase la primera *Comentario con glosas satíricas y jocosas sobre la nueva traduccion castellana de las Aventuras de Telémaco* , publicada en la *Gaceta de Madrid* de 15 de mayo de 1798. - Imprenta de Sancha.

El despecho de ver tan maniatada á la lengua española por la descreida turba de traductores , debia ser muy profundo en quien, como Capmany, la idolatraba. Nada , pues , de extraño tiene , que un escrito destinado á vengar en uno , los ultrajes hechos al castellano

por todos aquellos, adolezca alguna vez de sobrado virulento y descomedido. Tampoco fuera justo tildarle de chocarrero en algun pasaje. El *Comentario* es un desahogo en estilo familiar, nó una produccion con pretensiones literarias. Admírese mas bien el brio y soltura con que está escrito, y la exactitud de las observaciones filológicas que le prestan un interés general.

Vino una época, en que el patriotismo de Capmany rayó en verdadero frenesí.

Fascinado un momento el león de las Españas por la fulminante mirada del gran dominador del siglo, dobló humilde su brava cerviz ante las gradas del trono imperial. Pero al ver correspondida con ultrajes su respetuosa mansedumbre, pudo mas su altiva condicion, que el asombro involuntario que Bonaparte le inspiraba. Entonces, sus rugidos despertaron de su estúpido letargo á la patria del Cid, y tuvo principio la mas heroica revolucion que han visto las edades modernas.

Capmany se encontraba ya en aquella edad en que las pasiones, sangre del alma, se congelan, las fibras del corazon se aflojan, y toda la vida se concentra en un solo y obstinado deseo; el de prolongarla. Nuestro insigne patricio sintió, al contrario, enardecerse mas y mas en su noble pecho el fuego sacrosanto, que era el alma de su alma. Y bien puede decirse que en Capmany brotó una segunda juventud en medio de su ve-

jez achacosa, y que renació vivaz de entre sus mismas cenizas:

Su mano trémula no podía empuñar el acero; pero quedábale su valiente y guerrera pluma. Ofreciéndola con leal franqueza al generalísimo Godoy en 8 de noviembre de 1806. Repitió sus ofertas en 12 del mismo mes y año en un escrito vigoroso, en el que aconsejaba al Príncipe de la Paz que enardeciese á todo trance el espíritu nacional, preparando á la influencia moral extranjera un *camino cabrero de preocupaciones*; y al efecto, le encarece el fomento de las corridas de toros (\*). Desea tambien que para mantener vivo el entusiasmo patriótico, se encargue á los poetas la composicion de letrillas, jácaras y romances, que recuerden las gloriosas hazañas de nuestros antepasados.

La indiferencia ó el desprecio de Godoy por tan sinceras y patrióticas demostraciones, hicieron estallar la mal reprimida indignacion del fervoroso patricio. Entonces publicó su folleto, *Centinela contra franceses*(\*\*); tempestad de sarcasmos, de chocarrerías, de sangrientas pullas, de gritos de alerta y de himnos guerreros; interrumpida de cuando en cuando por animadísimas

(\*) Da noticia en este memorial de un escrito suyo en defensa de los toros contra los españoles de nuevo cuño, que no me ha sido posible encontrar. Fuera curioso contraponerle al célebre folleto *Pan y toros*, atribuido á Jovellanos.

(\*\*) 1808.

pinturas, reflexiones llenas de buen sentido y rasgos de verdadera elocuencia. Es imposible leer esta producción, retrato genuino del alma de Capmany en aquellos azarosos días de lucha, sin experimentar la misma embriagadora impresión que causa alguna de estas marchas guerreras que el espíritu de las batallas ha inspirado á las naciones. Es imposible leerla sin que la imaginación enardecida se transporte á aquella época, en que España toda palpitaba de santo denuedo como un solo corazón. (\*)



Además de las obras mencionadas publicó Capmany un interesante trabajo sobre los cuerpos gremiales y dos traducciones.

Intitúlase el primero: *Discurso económico-político*

(\*) Entre los pasajes bellos del *Centinela*, destaca el siguiente en que Capmany pinta uno de los rasgos más característicos del pueblo francés: su culto ciego á la gloria militar. « Si le sacan llorando, dice, de la casa paterna, vuelve á ella » cantando ó echando bravatas:.... la guerra parece que es su » elemento y prescinde del fin porque pelea: ya muere por co- » ronar reyes, ya por destronarlos; hoy por la libertad, ma- » ñana por el despotismo. Va á la guerra como el caballo, el » clarín le alienta, y corre con el jinete cristiano, cae este, » móntalo el moro y parte con el nuevo dueño contra el cris- » tiano.»

*en defensa del trabajo de los menestrales, y de la influencia de sus gremios en las costumbres populares; conservacion de las artes y honor de los artesanos.* — Madrid:— Imprenta de D. Antonio de Sanchá, —1778.

— (IX.)

Es una de las producciones mas filosóficas de nuestro autor; si bien, literariamente hablando, es algo floja y desaliñada. Los capítulos mas notables del *Discurso* son los intitulados: — *Apologia del trabajo de los artesanos*, y — *Honor del trabajo mecánico*.

En 1785 publicó Capmany en Madrid los *Antiguos tratados de paces y alianzas entre algunos reyes de Aragón y diferentes principes infieles del África y del Asia*.

Amat no hace mencion de otra obra cuyo título es el siguiente:

*Ordenanzas de las armadas navales de la corona de Aragón aprobadas por el rey D. Pedro IV, año 1354. Van acompañadas de varios edictos y reglamentos promulgados por el mismo rey sobre el apresto y alistamiento de armamentos reales y de particulares sobre las facultades del almirante, y otros puntos relativos á la navegacion mercantil en tiempo de guerra: copiados por D. Antonio de Capmany por órden de S. M. del archivo del maestre racional de Cataluña, y del real y general de la corona de Aragón, y vertidas literal y fielmente por el mismo, del idioma latino y le-*

*mosino al castellano, con insercion de los respectivos textos originales. — Madrid. — En la imprenta Real. — 1787.*

Es notable el prólogo, como todos los de Capmany, interesantísimo y desnudo de frivolidades y elogios personales tan comunes á esta clase de escritos. En él Capmany hace la apología de las leyes traducidas disculpando la severidad que en ellas domina y estableciendo que «entonces la suerte y gloria de la corona dependía de la marina.» Filósofa después sobre la naturaleza y causas del valor guerrero con su solidez acostumbrada; y concluye con estas notables palabras llenas de franqueza y desenfado: — «He hablado del imperio de la disciplina militar, porque he tenido muchas veces que obedecer y algunas que mandar en la carrera de las armas: he tratado del espíritu de la ordenanza marcial, porque he tocado en paz y en guerra sus efectos: en fin he definido el valor y he filosofado sobre sus causas porque conozco el miedo; y jactarme de no conocerlo sería confesar que no soy ni hombre ni bestia; por esto el gran Duque de Alba, cuando al volver de su conquista de Portugal le mostraron el epítafio fanfarrón de un portugués, que decía: «Aquí yace quien nunca tuvo miedo;» respondió aguda y discretamente: «este no habria despavilado ninguna vela con los dedos.» A la verdad nadie puede responder de su valor, si no se pone en las ocasiones de probarlo. (X)

Capmany tiene una fisonomía moral vigorosa y completa. Al contrario de otros ingenios que tienen, cual los actores, dos existencias diferentes, la una ficticia y la otra real; que separan su vida como hombres de su vida como escritores; la pasión dominante del ilustre catalán se halló casi siempre de acuerdo con su inteligencia. El cariño al trabajo, y el patriotismo, elementos tan puros como poderosos de actividad, se confundieron en su alma á manera de dos llamas en una sola; y formaron un principio vital único, lleno de fecundidad y energía. De aquí este lazo íntimo y común de unidad que eslabona sus varias producciones. Por otra parte, se puede afirmar fundadamente que las facultades mentales de Capmany llegaron á su grado definitivo de alcance y desarrollo. Y existe algo tan venerable como la virtud, en el hombre que ha llenado cumplidamente su destino intelectual. ¿Quién no ha meditado, con deseos de perfeccionar su espíritu ó con honda amar-

gura por haberlo descuidado, la parábola de Jesucristo que santifica esta parte preciosa de nuestra misión acá en la tierra? Sin duda que el noble placer de haberla cumplido iluminó con un rayo de serenidad apacible la turbulenta y achacosa vejez de Capmany; sin duda que el mas provechoso obsequio que podrian tributar á su querida y respetada memoria los ingenios catalanes, fuera el de continuar las tareas literarias del que tanto anhelaba el engrandecimiento de su nación. Y permítase al mas humilde y oscuro admirador de los talentos esclarecidos que encierra Cataluña, el deplorar su inacción, hija, á no dudarlo, de una exagerada modestia. ¿Por qué la patria de Capmany, de Balmes y de Piferrer no ha de ser la primera en reanimar la literatura patria, ella que atesora tan ricos elementos de vitalidad intelectual?



## ADVERTENCIA.

---

Debidos no pocos lunares de la precedente *Memoria* à ser de índole diversa las producciones en ella examinadas, costoso trabajo para un juicio inexperto à fuer de bisoño; algunos encuentran disculpa en la escasez de datos críticos y biográficos de que pude disponer. Para llenar en lo posible los notorios vacíos del escrito mencionado, la Academia de Buenas Letras, con una benevolencia que vivamente agradezco, me ha permitido la formación de un *Apéndice*. He recogido en él varios documentos que me ha proporcionado mi estimable amigo D. Mariano Aguiló, bibliotecario segundo de esta Universidad y Provincia, y archivero de la Academia. El primero de ellos, aparte de las interesantes noticias genealógicas y nobiliarias que contiene, revela en Capmany un esmero por mantener ileso su apellido, que hildarse pudiera de nimio y sobrado à ser menos sólida y bien sentada su reputacion y menos digno de lauro eterno su nombre. El segundo es un testimonio irrecusable de su acrisolado cariño al trabajo; pues de él se desprende que ya en 1802 sufría una dolorosa *fluxion* en los ojos que no le retraía de consagrarse à sus tareas literarias con aquella paciencia suya, que en alguna de sus obras, acertadamente califica de *alemana*. El tercero es un folleto inestimable que todos los admiradores del esclarecido Capmany leerán con gusto. Escasísimas son las notas que de propia cosecha he añadido con el objeto de amplificar algunos puntos, tratados en la *Memoria* con sobrada ligereza. — G. F.

## APÉNDICE.

---

### I.

Excmo. Sr. :—D. Antonio de Capmany, con la mas respetuosa veneracion á V. E. expone ; que necesitando sacar del Real y General Archivo de la Corona de Aragon copia de un privilegio militar concedido por el Sr. Rey D. Cárlos segundo en treinta de noviembre de 1671 en favor del Dr. en ambos derechos Gerónimo Capmany, Ciudadano Honrado de Gerona ; y respecto de hallarse registrado en el Real Archivo el referido Privilegio con la equivocacion de la primera sílaba del apellido, convirtiendo en *Camp* lo que debiera ser *Cap*, desea que se corrija este yerro casual de ortografía mediante la superior autoridad de V. E. Para dar á V. E. el necesario conocimiento á fin de proveer con la mas formal instruccion lo conducente, exhibe el exponente algunos documentos de la mayor autenticidad, en falta del Privilegio original que se perdió, que probarán convincentemente el yerro involuntario que se cometió al extender su apellido, y cuál debe ser su legítima, original y característica ortografía. En dicho Real Privilegio es llamado el nuevo agraciado (mi segundo abuelo), Dr. en ambos derechos y Ciudadano Honrado de Gerona, y pariente consanguíneo de la antigua y noble casa de Montpalau. Además en las armas parlantes que se le conce-

den en dicho Real Privilegio, se figura una cabeza de un mancebo en campo de gules que es la propia significacion de *Capmany*, esto es, cabeza grande, lo que de ningun modo puede convenir al equivocado apellido *Campmany*, que suena campo grande. En el documento que presenta el exponente de n.º 1.º, y es la certificacion del baron de Serrahí, de hallarse registrado en los Libros del Brazo el susodicho Privilegio, se lee el apellido *Capmany* y no *Campmany*, y que lo hizo registrar D. Narciso Sampsó, apoderado de dicho nuevo agraciado Dr. Gerónimo, lo que comprueba una gran conformidad con leerse nombrado el mismo D. Narciso como primo hermano del sobredicho Dr. entre los albaceas que elige este en su testamento del año 1672 que se presenta n.º 3.º Otro documento que acompaña n.º 2.º es el testamento de María Camps, mujer del mismo D. Gerónimo el nuevo agraciado, su fecha tambien en 1672 y en él se lee constantemente el apellido *Capmany* y se nombra Dr. en ambos derechos y caballero, pues lo era desde el año anterior. Otro documento que se presenta n.º 3.º es el testamento de dicho nuevo agraciado, su fecha 1672, y en él se nombra Dr. Gerónimo *Capmany*, y se lee que era caballero, descendiente de los Montpalau, y de Ciudadanos Honrados de Gerona, que son cabalmente las tres circunstancias que caracterizan al nuevo agraciado en el tenor del Real Privilegio. El documento que se presenta n.º 4.º son los capítulos matrimoniales de los padres de dicho nuevo agraciado, su fecha en 1628: y allí se lee que el padre era Pablo *Capmany*, Ciudadano Honrado de Gerona; y la madre era D.ª Esperanza de Montpalau. A mayor abundamiento presenta el exponente la fé de su bautismo y la de su padre, donde sigue clara la filiación con el apellido de *Capmany* unido al de Montpalau y la calificacion en todos de caballero. Si en vista de las pruebas que ofrecen todos éstos documentos justificativos, juzgare V. E. por escritura legitima el apellido de *Capmany* y por yerro de pluma del copiante el de *Campmany*, que de ningun modo tiene identidad con su familia;

Suplica á V. E. se sirva ordenar al Archivero Real interino; que hallando conformes las circunstancias que expone el suplicante con las que exprese el tenor de aquel Real Privilegio, anote en el Registro y lugar correspondiente del márgen ó de otra forma autorizada

la debida correccion que corresponda al equivocado apellido *Capmany*, para salvar todo yerro en lo sucesivo con esta providencia en beneficio del exponente y de sus sucesores que quieran hacer uso de aquel instrumento regio: Gracia que espera de la notoria justificacion de V. E. Barcelona 4.º de setiembre de 1785. — *Antonio de Capmany*.

### III.

Muy Sr. mio: Agradeciendo en el alto grado que debo la singular honra que se ha servido dispensarme esa Real Academia de Buenas Letras nombrándome por uno de sus individuos, mas por un efecto de su benignidad hácia un patriota zeloso que por algun mérito verdaderamente literario que se reconozca en mi, digno de tan distinguida demostracion, contesto á la muy apreciable carta de V. S. en la que me participa esta plausible noticia, suplicándole haga presente á ese ilustre Cuerpo los vivos deseos que me animan de darle las mas solemnes pruebas de mi júbilo y reconocimiento por medio de la oracion gratulatoria que acabaré de trabajar luego que quede libre de cierta fluxion de ojos que me ha mortificado muchos dias y me ha obligado á dilatar hasta hoy la debida contestacion.

Con este motivo me ofrezco á la disposicion de V. S. siempre agradecido á las finas y honorificas expresiones que merezco á su bondad, mientras ruego á Dios le guarde á V. S. los muchos años de vida que le deseo. — B. L. M. de V. S. su mas atento y afecto servidor, *Antonio de Capmany*. — Sr. marqués de Llió.

### III.

Para esta breve reseña biográfica me serví del *Diccionario de autores catalanes* publicado en 1836 por el diligentísimo Amat, que copió al pié de la letra la mayor parte de datos relativos á Capmany, del *Diccionario Histórico ó Biografia Universal compendiada*, por F. Mh. Q. y S.—Barcelona 1830.—Librería del editor Francis-

có Oliva.—Tomo tercero. Mas, apenas presentada la precedente *Memoria*, vino á mis manos un folleto precioso por las abundantes noticias que contiene; cuyo título es el siguiente: *Fallecimiento de D. Antonio de Capmany y Montpalau*,—publicado en Lóndres el año 1814.—Dalo á luz en esta corte un amigo suyo.—B. L.—Con licencia en Madrid—en la imprenta de D. Francisco de la Parte.—1815.—La importancia biográfica de este documento, el catálogo detallado que contiene, y lo esmerado de su redaccion, me mueven á trasladarlo íntegro:

« La misma combinacion de circunstancias desgraciadas que privó á España de los talentos y virtudes del amable Vega, cuya muerte anuncié en mi número anterior, la despojó dias despues de uno de los mejores ornamentos de su literatura en D. Antonio de Capmany. La enfermedad epidémica acometió á ámbos casi al mismo tiempo: el primero fué víctima de ella durante el ataque de la fiebre aguda: Capmany pudo vencerla; pero oprimido del peso de sus años, faltáronle las fuerzas necesarias para la convalecencia, y falleció al cabo de un padecer lento y penoso. (1.º)

« Los títulos de D. Antonio de Capmany á la admiracion y agradecimiento de su patria como ciudadano y como literato á pocos cederán, si es que hay quien pueda alegarlos mayores en nuestra era. Una circunstancia hay en ellos que seguramente debé encarecerlos para España en estos tiempos, y es que el carácter y literatura de Capmany le pertenecen éxclusivamente: que cuanto fué y cuanto supió era legítimamente español, y que en el contagio casi universal de francesismo literario con que está plagada la península española, tan lejos estuvo de contraerlo, que como si la naturaleza le hubiera dotado de un contraveneno, cuanto aprendió en los escritores franceses, otro tanto se *españolizó* entre sus manos. Si las antipatias nacionales pueden alguna vez convertirse en virtudes públicas (de lo cual España presenta un ejemplo cual pocos se encontrarán en la historia), Capmany nació con este estímulo de patriotismo en un grado supremo. Su provincia y sus abuelos se habian sacrificado en odio de los franceses, y Capmany reconcentró en su corazon todo el fuego de antifrancesismo que habia devorado á su familia y sus paisanos. Cuando la España no sospechaba la horrible traicion de sus vecinos que

la ha inundado en sangre, el odio de Capmany á los franceses dando pábulo á su vehemente y fecunda imaginacion, era materia de solaz y entretenimiento entre todos los que tuvieron el placer de su trato. Al punto que los acontecimientos de España convirtieron en el mas exaltado patriotismo lo que hasta allí habia sido mirado como un divertido capricho, Capmany apareció entre los mas atrevidos defensores de la causa de España, sellando su odio á la usurpacion de Buonaparte en el periódico titulado: *Centinela contra franceses*, (\*) que fué su última obra literaria, y el papel mas característico y nacional de cuantos se han publicado de esta clase durante la revolucion española.

»Pero antes de hablar de los escritos de este ilustre literato insertaré una noticia de su vida y familia, que él mismo publicó (2.º) en Cádiz cuando temió que todos sus papeles habian perecido en Madrid. Solo omitiré algunos pormenores que por domésticos no pueden tener interés para el público.

»El carácter literario (3.º) de D. Antonio de Capmany tiene una circunstancia no comun en España, y es el haberse dedicado al estudio sin ser lo que allá se llama *hombre de carrera*. Destinado á las armas desde sus primeros años, sin mas educacion que el escaso saber que se adquiere por lo comun en las escuelas de gramática latina en España, solo su extraordinaria disposicion y sus talentos pudieron llevarlo al estudio á que despues debió su vida.

»La afición á la entonces ignorada historia de su patria lo puso en la carrera en que tanto se ha distinguido. Parece que al mismo tiempo se aficionó al estudio de la elocuencia, y que como requisito indispensable se empleó por bastante tiempo en el estudio de los mejores escritores de la lengua española. Algun lugar hubo de dar desde muy temprano en su plan de propia educacion á la economía política, porque siendo muy jóven publicó con nombre fingido un tratado sobre *aprendizages*, gremios etc.; materia que volvió á tratar mas profundamente en su obra maestra: *Historia de las artes, comercio y marina de Barcelona*.

(\*) Es un librito en 12.º: el autor se equivocó. Véanse los números 41 y 42 del catálogo de las obras que publicó el Sr. Capmany, impreso de su órden en Cádiz en el año de 1832.

» Para escribir este apreciable libro tuvo á su disposicion los archivos de aquella famosa ciudad: tesoro inmenso, cuyas riquezas no podian sacarse á luz á no ser por un hombre de la comprehension y laboriosidad de Capmany. Esta obra da mucha luz para la historia general del comercio del mediterráneo en los siglos medios, y muchas para la particular del estado de España en aquella época. Capmany fué el primero que hizo ver el poco fundamento de la opinion generalmente recibida sobre la opulencia de Castilla en fábricas y comercio por los siglos XV y XVI.

» Como continuacion de la antecedente publicó después otras dos: *Leyes marítimas de Barcelona* en los siglos medios; y una coleccion de tratados entre los antiguos reyes de Aragon y los estados de Berbería.

» Aunque contra el órden cronológico, haré aquí mención de otra obra que publicó en 1805, que por ser sobre puntos históricos tiene conexion con las anteriores. Su título es *Questiones críticas*. En ellas incluye una multitud de noticias que habia recogido en el discurso de sus estudios para la formacion de sus obras anteriores; y trata á fondo cuestiones importantes y curiosas que solo se hallaban indicadas en sus otros escritos.

Sus obras filológicas fueron escritas en épocas muy distantes. Una de las primeras que publicó siendo aun jóven, fué la *Filosofía de la Elocuencia*. En sus últimos años la refundió enteramente, y en el pasado de 1852 se imprimió en esta capital por órden de su autor, y segun sus manuscritos originales.

» El *Teatro de la Elocuencia Española* es una coleccion de extractos de los mejores escritores castellanos, dispuestos en órden cronológico, y acompañados de una noticia de sus autores, y algunas observaciones críticas sobre su estilo.

» En Madrid publicó un *Diccionario Francés-Español*, que es infinitamente superior á cuantos existen de esta clase.

» Muchas otras inéditas (4.º) deben quedar en poder de sus herederos, si es que escaparon sus papeles de manos de los franceses. Yo he visto algunos manuscritos que compuso para la comision de Córtes, que como todas sus obras abundan en saber, y dan, cuando menos, llamaradas del gran talento de su autor.

« El formar un juicio crítico de todas y cada una de las obras de D. Antonio Capmany sería un empeño superior á mis fuerzas, y ajenó de un breve artículo necrológico. Baste decir que en todas sus producciones se encuentra un fondo inagotable de erudición y una eloqüencia peculiar y característica (5.º) del autor. El vigor y animación que le distinguieron hasta su edad mas avanzada dan vida á cuanto salió de su pluma. Capmany, como todos los hombres de carácter vehemente y talentos extraordinarios llevaba ciertos gustos y opiniones al exceso. Tal era á mi parecer su idolatría (que tal puede llamarse) de la lengua española, su admiración de la eloqüencia de los escritores castellanos del siglo XVI, y su empeño en conservar la lengua en el mismo estado que tenia en aquel tiempo. Pero si esto (como creo) debe ponerse en la clase de preocupaciones, no puede negarse que es una preocupacion laudable en su principio, y en perfecta armonía cón el carácter *castizo* de Capmany.»



## DOCUMENTOS.

1.º

AQUÍ YACE  
EL FILÓLOGO  
DON ANTONIO CAPMANY Y MONTPALAU  
DIPUTADO POR CATALUÑA  
EN LAS CÓRTEES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.  
SUS OBRAS LITERARIAS Y SUS ESFUERZOS  
POR LA INDEPENDENCIA Y GLORIA  
DE LA NACIÓN  
PERPETUARÁN SU MEMORIA.  
MURIÓ EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1813,  
Á LOS 71 AÑOS DE SU EDAD.

R. I. P. A.

### RELACION SUCINTA

*del nacimiento, patria, ascendencia, estudios, servicios, méritos, trabajos y actual estado de Don Antonio de Capmany, para noticia, en lo venidero, de sus hijos y sucesores hoy prófugos, destituidos de todos los documentos y manuscritos originales, que tuvo que abandonar en Madrid en 4 de Diciembre de 1808, con motivo de su repentina emigración de aquella corte, donde tenía su domicilio.*

Don Antonio de Capmany nació en Barcelona en 24 de noviembre del año 1742, y fué bautizado el día siguiente en la catedral de dicha ciudad. Fueron sus padres Don Gerónimo de Capmany, caballero domiciliado en Barcelona, y doña Gertrudis Suris, ambos naturales de la villa de San Feliu de Guixols en la costa de Cataluña.

Su padre, aunque nacido en dicha villa, y bautizado en aquella parroquial iglesia en 1708, descendía de la ciudad de Gerona, en la cual tenía la casa solar su antiquísima familia de *Ciudadanos*, en cuya honorífica clase estaba inscrita desde el año 1495, según consta en las matrículas del archivo municipal.

Su abuelo, llamado también Gerónimo, nació en Gerona en 1660: fué Lugar-Teniente de Bayle general de Cataluña por real cédula de Carlos II, en 1694: y hallándose de primer *Jurado* de aquella ciudad en 1710, y comandante de la milicia urbana en el sitio que sufrió de los franceses mandados por el duque de Noailles, se resistió á la capitulación; y por tanto tuvo que emigrar á Génova, quedando sus casas y haciendas confiscadas, y reducida su familia á la indigencia, como las de otros partidarios de la causa del Archiduque. Murió en 1744.

Su segundo abuelo, llamado también Gerónimo, que asimismo nació en Gerona en 1630, fué capitán del tercio de Nobles que levantó dicha ciudad en 1655 contra la invasión de los franceses y se halló en la defensa de Palamós de 1660 y en la de Rosas, sirviendo á sus ex-

piensas; por cuyos méritos fué creado y armado caballero con Real Privilegio de Carlos II en 1671 para él y sus hijos y descendientes varones, y consta en los registros del real y general archivo de la Corona de Aragon. Murió en 1684..

Su tercer abuelo fué Pablo Capmany y de Montpalau, por ser hijo de D. Miguel Capmany y de D.<sup>a</sup> Esperanza de Montpalau, presunta heredera de la noble familia de este nombre, señores de la casa y castillo de Montpalau en el lugar de Argelaguer, corregimiento de Gerona. Nació en 1592 y murió en 1640.

Esta familia de Capmany poseía antes de las guerras de sucesion varias casas en Gerona, y haciendas en el Ampurdan, sin contar otras en la villa de San Feliu de Guixols, como tambien el dominio de la Notaría de esta villa, y cinco feligresias del valle de Aro, el Guardianage del puerto, llamado hoy Capitanía, y el patronato de muchos beneficios fundados en la catedral de Gerona y parroquia de Palamós. La tumba propia de la familia está en la colegiata de San Felix de Gerona en la capilla de Santa Ana.

Dicho D. Antonio estudió la gramática, las humanidades y la lógica, en el colegio Episcopal de Barcelona. Entró de cadete en los dragones de Mérida, y de allí pasó á subteniente del segundo regimiento de tropas ligeras de Cataluña, y con él se halló en la guerra de Portugal en 1762. Despues de nueve años de servicio se retiró en 1770, hallándose en la villa de Utrera, reino de Sevilla, en cuya capital habia el año anterior casado con D.<sup>a</sup> Gertrudis de la Polaina y Marquis, natural de dicha villa. Allí tuvo una comision Real para traer á las nuevas poblaciones de Sierra-Morena, una colonia de familias catalanas, así de artífices como de hortelanos: la que desempeñó bajo la direccion del superintendente D. Pablo Olavide, á cuyo lado vivió un año entero en la Carolina, hasta que por la desgracia que padeció aquel magistrado, se retiró á Madrid á procurarse otra fortuna. Allí fué admitido en la Real Academia de la Historia en 1776, y en 1790 fué elegido su Secretario perpetuo. En los 35 años de su residencia en la corte hasta el dia en que tuvo que emigrar á la Andalucía con motivo de la invasion de los franceses en ella, además de las muchas producciones de su pluma que dió á luz pública sucesivamente, tuvo varias comisiones y encargos del Gobierno, así literarios como politi-

cos. Fué nombrado secretario con voto de una junta de arbitrios que de orden de S. M. presidia el marqués de las Hormazas, del consejo de Estado, compuesto de los fiscales de Castilla y Hacienda, del Director general de rentas, y de dos comerciantes.

Tambien fué nombrado secretario con voto de otra Junta que de orden Real presidió D. Bernardo de Iriarte, del consejo y Cámara de Indias, compuesta de un Ministro de cada uno de los consejos para el exámen del nuevo plan de fomento de la isla de Ibiza, que presentó al Rey, D. Miguel Cayetano Soler.

Fué también nombrado Colector y Editor de los tratados de paz de los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y IV, que publicó en 1800 en tres tomos en folio, con la traduccion castellana, para cuya comision se le franquearon los archivos del antiguo Consejo de Estado, y de la primera secretaria del Despacho. Por este trabajo, y por los demás que se ofreciesen en este Ministerio, se le señalaron sobre la renta de correos 12  $\text{D}$  reales anuales.

En 1785 tuvo la comision por S. M. para el reconocimiento de los Reales Archivos de Barcelona y formacion de una historia diplomática.

En 1802 tuvo otra Real comision para el reconocimiento y arreglo de los Archivos del Real Patrimonio en Cataluña, que estaban abandonados. Los arregló y planteó en oficina formal, con reglamento para su custodia, despacho y uso público, gozando título de Director de ellos con una asignacion anual de 6  $\text{D}$  reales.

Ultimamente fué nombrado por la Superintendencia de imprentas del Reino, con Real aprobacion, Censor de los periódicos que se publicaban en la corte, con la asignacion de 4440 reales anuales.

En este estado de paz y tranquilidad, gozando del aprecio del Gobierno y de la estimacion de las gentes, disfrutaba de 48  $\text{D}$  reales entre sueldos y pensiones, ganados por sus servicios en los encargos que desempeñó; y eran 24  $\text{D}$  sobre la renta de correos, los 12  $\text{D}$  por el mérito de sus obras publicadas bajo los auspicios del Gobierno; y los otros 12  $\text{D}$  por los tratados de paz: 4400 por secretario jubilado de la Real Academia de la Historia: 6  $\text{D}$  por Director de los Archivos del Real Patrimonio: 5  $\text{D}$  pagados por el Consulado de Barcelona por las obras que publicó del antiguo Comercio y Marina de aquella ciu-

dad : 4400 por censor de periódicos ; y 4200 por Diputado del Ayuntamiento de Barcelona.

Todas estas rentas, sueldos y asignaciones, las perdió gustoso, huyendo á pié, á los 68 años de su edad, de Madrid, y de la vista y dominacion francesa, con sola la ropa que traia encima en aquel momento, abandonando su casa, sus libros, sus manuscritos y trabajos medio concluidos, sus haberes, sus conveniencias, y hasta su mujer y nuera enfermas que no pudieron seguirle. Llegó á Sevilla el día 1.º de enero de 1809 casi desnudo : se presentó al Gobierno Supremo manifestando su indignencia ; y hecho cargo este de los méritos, servicios y patriotismo del prófugo, le señaló 18  $\text{D}$  reales anuales sobre la renta de correos, á cuenta de los 24  $\text{D}$  que gozaba en Madrid sobre la misma. Allí se le encargó la redaccion de la Gaceta del Gobierno, que estaba interrumpida desde que entraron los franceses en Madrid.

Fué nombrado en Sevilla vocal de la Junta consultiva de Córtes. Tuvo la comision de examinar los discursos presentados á la Junta Suprema de Córtes y formar un análisis de su contenido, y dar un informe general sobre esta materia, y un compendio histórico de la celebracion de estos congresos en la corona de Castilla y en las de Navarra y Aragon, y así lo ejecutó con gran diligencia y trabajo.

Actualmente se halla refugiado en Cádiz desde que huyendo de la invasion de los franceses en Sevilla, vino á buscar un asilo en esta ciudad bajo la sombra del nuevo Gobierno. Este le encargó la segunda restauracion de la Gaceta, interrumpida con este nuevo acontecimiento, y se continua bajo el título de Gaceta de la Regencia de España é Indias.

Cádiz 10 de junio de 1840.

CATÁLOGO

*de las obras que ha publicado D. Antonio de Capmany, individuo de varias Academias de bellas letras, y secretario jubilado de la Real de la Historia, hoy Diputado en córtes por Cataluña.*

1. *Discurso económico-político sobre la influencia de los gremios de artesanos* para la conservacion de las artes, honor de los oficios, y de las costumbres populares bajo el nombre supuesto de *D. Ramon Palacio*, porque en aquella época no podia su verdadero autor descubrirse defendiendo la industria de Barcelona, su patria, que tenia descontenta al Gobierno despues del motin de 1774. En la imprenta de Sancha: un volúmen en 4.º, en 1777.

2. *Filosofía de la eloqüencia*. Un volumen en 8.º en la imprenta de Sancha, año de 1776.

3. *Memorias históricas sobre la antigua marina, comercio y artes de la ciudad de Barcelona*. Cuatro volúmenes en 4.º con viñetas alegóricas, en la imprenta de Sancha, año de 1783.

Esta obra abraza la historia naval y mercantil de toda la Europa en los cinco siglos de la baja edad: asunto que en ninguna nacion se ha tratado hasta ahora.

4. *Costumbres maritimas de Levante*, ó leyes conocidas vulgarmente bajo del título de *Libro del Consulado de Mar* desde el siglo XII, traducido al castellano, con el texto original lemosin restituido á su primitiva y pura escritura; ilustrado con un discurso preliminar y notas histórico-críticas, y acompañado de una coleccion de antiguas leyes y estatutos náuticos mercantiles y consulares de las dos coronas de Aragon y de Castilla en los siglos XIII, XIV y XV. Son dos volúmenes en 4.º, en la imprenta de Sancha, año de 1783.

5. *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, con las vidas de los autores mas célebres en la locucion castellana, y un aná-

lisis de sus escritos, de donde se han extractado los trozos mas excelentes y selectos.

Comprende la historia critica de la lengua española y sus escritores clásicos desde el siglo XII hasta el XVII inclusive. Son cinco volúmenes en 8.º, en la imprenta de Sancha, año de 1787.

6. *Ordenanzas navales de las armadas de la Corona de Aragón*, promulgadas por el Rey D. Pedro IV en Barcelona en 1354 para el servicio de la marina militar. Es un volumen en 4.º, en la imprenta Real, año de 1787. Llevan la traduccion castellana, y el texto lemosin copiado del antiguo códice original, ilustrado con varios apéndices de noticias raras sobre los bajeles de aquella edad.

7. *Antiguos tratados de paces y alianzas entre los reyes de Aragón y príncipes infieles del África y Asia en los siglos XIII, XIV y XV*: traducidos al castellano de los códices originales lemosinos, y adornados con varias notas históricas, geográficas y políticas. Un volumen en 4.º En la imprenta Real, año de 1786.

8. *Nuevo diccionario francés y español*. Un volumen en 4.º, en la imprenta de Sancha, año de 1805.

9. *Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar*. Un volumen en 8.º Madrid en la imprenta Real, 1807. Primera cuestion, de la antigua industria, agricultura y poblacion de España. Segunda, de la invencion y uso de la brújula. Tercera, del descubrimiento y origen del mal venéreo y su propagacion en Europa desde fines del siglo XV. Cuarta, de la invencion de la pólvora y su primer uso en la guerra. Quinta, de las trirremes de los antiguos. Sexta, de la clase y magnitud de los bajeles de la edad media.

10. *Compendio histórico de la Real Academia de la Historia de Madrid*: precede al tomo primero de las Memorias de este cuerpo, impresas en la oficina de Sancha, en cuatro tomos en 4.º mayor.

11. *Centinela contra franceses*: un librito en 12.º, impreso y publicado en Madrid por octubre de 1808. Cuando Napoleón ocupó á Madrid se la hizo leer traducida al francés. Fue luego reimpressa en varias ciudades de España, y ha corrido traducida en alemán, inglés y portugués.

12. *Centinela de la patria*: sin nombre de autor: impresa y

publicada en Cádiz periódicamente en números sueltos hasta el 5.º en 1810 en la imprenta Real.

13. *Carta primera y segunda de un patriota disimulado en Sevilla, á antiguo amigo: suyo domiciliado en Cádiz*: en la imprenta Real en 1811.

14. *Manifiesto en respuesta al folleto intitulado: Contestacion de D. Manuel José Quintana á varios rumores y críticas etc.*

15. *Cartas de Gonzalo de Ayora*, que tratan de la guerra del Rosellon de 1503: publicadas la primera vez en Madrid en 1794, en la imprenta de Sancha. Esta edicion fue costeada por la Real Academia de la Historia, en cuya biblioteca se guardaba el manuscrito original, y promovida y propuesta por D. Antonio de Capmany, entonces su secretario, quien cuidó de la correccion: trabajó la vida del autor y otras noticias preliminares, y el vocabulario militar para la inteligencia de la obra. Ni la Academia ni el secretario manifestaron su nombre, contentándose con las iniciales de D. G. V., esto es, D. Gregorio Vazquez, escribiente del mismo Real Cuerpo.

16. *El diccionario geográfico de Echard*: corregido, aumentado, ó por mejor decir, refundido: publicado en Madrid en 1783, á costa de la Real Compañía de librerros, tres tomos en 4.º.

17. *Compendio histórico de los soberanos de Europa*: publicado en el mismo año á costa de la expresada Compañía: dos tomos en 4.º.

18. *Comentario joco-serio de la nueva traduccion castellana de las aventuras de Telémaco*, que publicó D. José Covarrubias en Madrid en 1797. El autor omitió su nombre con las iniciales A. C. por decoro del mismo traductor. Es un cuaderno en 4.º de ..... páginas, en la imprenta de Sancha.

19. En la obra intitulada: *Epitome de las vidas de varones ilustres de España*, que por orden del gobierno se publicó con retratos en Madrid en la imprenta Real y por cuadernos en folio máximo, tuvo el dicho Capmany por encargo superior que continuar esta empresa que habia quedado suspensa con la caida del conde de Florida-blanca, primer secretario de Estado.

Los epitomes cuya formacion se debe á su pluma son los de los varones siguientes: en el cuaderno 5.º los de *Martin de Azpil-*

cueta, D. Luis de Góngora, D. Bernardino de Revollo, Pedro Chacon. — En el 6.º de D. Diego Saavedra Faxardo. — En el 7.º de Fray Luis de Leon. — En el 8.º del Maestro Juan de Avila. — En el 9.º de Antonio Perez, D. Antonio Covarrubias y D. José Pellicer. — En el 10.º de Hernando de Alarcon, del Arzobispo D. Rodrigo, de Fr. Juan de Torquemada.

20. *Gritos de Madrid cautivo á los pueblos de España*: un cuaderno en 8.º, impreso y publicado en Sevilla en la imprenta de Hidalgo, año de 1803, despues de haber emigrado de Madrid el autor.

21. Las seis vidas del cuaderno 7.º del Epitome de las vidas de varones ilustres de España, esto es, de Fray Luis de Leon, de D. Luis Requesens, de Francisco Vallés, del Patriarca Ribera, de Bartolomé Leonardo Argensola y de D. Juan de Palafox, extendidas por D. Manuel José Quintana, salieron corregidas, retocadas y aumentadas por dicho Capmany por encargo y súplica de D. Juan Facundo Caballero, entonces subdelegado de la Real imprenta, y fiscal de la Renta de Correos.

22. Es autor tambien de varias proclamas del Supremo gobierno; que sin nombre de autor se publicaron el año pasado de 1810 en la imprenta Real, como son: *Días de Fernando VII*. — Otra: *Á los pueblos de la Mancha y Alcarria*. — Otra: *Á los españoles vasallos de Fernando VII en las Indias*.

23. En 1773. *Contestacion al papel*: Los eruditos á la violeta (\*).

---

*Obras manuscritas, hasta ahora inéditas por carecer de auxilios y de proporciones para su impresion desde que emigró de Madrid en 4 de diciembre de 1808.*

1. *Filosofia de la elocuencia*, aumentada, corregida, ilustrada, y en una palabra, refundida enteramente: ocupará triple volúmen del

(\*) En este catálogo, se hace caso omiso de los *Discursos analíticos* etc. — Madrid 1776, de *La vida del falso profeta Mahoma*: 1792, y del *Arte de traducir* etc. — 1776. — G. F.

de la primera edicion de 1778. (Se imprimió en Lóndres en 1812, y se vende en Cádiz y en Madrid.

2. *Clave general de ortografía castellana*: será un tomo en 8.º

3. *Plan de un diccionario de voces geográficas de España*, dividido en topográficas, corográficas, civiles, políticas, físicas, rurales, hidráulicas, con una metódica nomenclatura.

4. *Diccionario fraseológico de la lengua francesa y española comparadas*. Será un tomo grueso en 4.º

4.º

*Continúan las obras inéditas que se hallaron á su muerte, y se entregaron á sus herederos en Madrid.*

5. *Coleccion de cartas* escritas á varias personas. Empiezan desde el año 1772, y son 48.

6. Varios paquetes de octavas y cuartillas de papel, que contienen cada una uno ó mas *refranes* ordenados por el abecedario, y son dos mil trescientos veinte y dos.

7. *Ensayo de un diccionario portátil castellano y francés*. Borrador.

8. *Artículos nuevos para nuevo apéndice*. Son de ganadería de lana.

9. *Apuntaciones para el diccionario filosófico de la lengua castellana*.

10. *Plan alfabético de un diccionario de sinónimos castellanos*. Son 1645.

11. *Diccionario de los nombres ó voces con que se conocen las partes de que se compone un barco, desde la A hasta la G*.

12. *Pruebas de la filiacion latina de la lengua castellana*. Apuntes.

13. *Frasas metafóricas y proverbiales de estilo comun y familiar*. Son 3644.

14. *Reforma del diccionario galo-castellano, ó Gramática patriótica*. Apuntes.

15. *Arte de la elocución castellana, y el estilo en general.*  
Apuntes.

16. *Ensayos poéticos á que quiso dedicarse.*

17. *Coleccion de seguidillas y tiranas.*

18. *Libertades del estilo poético.* Apuntes.

19. *Adiciones al Teatro histórico crítico de la elocuencia española* (\*).

20. Cuestion. *Observaciones sobre la arquitectura gótica* (\*\*).

21. *Estracto analítico de las leyes Rhodias.*

22. *Noticias de los tribunales supremos, dignidades superiores, y otros empleos de la corona dentro y fuera del continente.*  
Dividese este número en otros once.

Entre una infinidad de papeles que se encontraron con referencia á la Academia de la Historia, de que fué secretario, están los siguientes :

23. *Prólogo del tomo primero de Memorias, por Cornide* : reformado por Capmany.

24. *Expediente sobre la formacion del diccionario histórico geográfico de España.*

25. *Censura del manuscrito titulado* : Don César Sástiro.

26. *Discurso de gracias y entrada en la Real Academia en el año 1775.*

27. *Varias censuras puestas de órden del Consejo á otras que remitia á la Academia desde agosto de 1790 hasta enero de 1804.*

28. *Introduccion á la historia de Clemente Libertino.*

29. *Estado de la literatura en España á mediados del siglo XVI.*

30. *Catálogo de los autores de las ciencias diplomática y numismática.*

31. *Idea de la cultura española : catálogo de los autores clásicos, griegos y romanos, traducidos en lengua castellana desde el siglo XIV al XVII.*

(\*) Esto prueba que Capmany conocia lo incompleto de su *Teatro* : defecto que le han achacado el Sr. Galiano y el Sr. Millá. — G. F.

(\*\*) Es muy probable que estas *observaciones* las incluyese Capmany en el tomo 3.º de sus *Memorias históricas*. — G. F.

Como secretario de la Comision superior de Córtes, nombrado por la Junta Central, escribió los papeles siguientes:

32. *Informe político-histórico* presentado á la Comision superior de Córtes.

33. *Espíritu de las opiniones varias de los autores de memorias sobre Córtes*, con notas de D. Antonio Capmany, presentado á la misma Comision.

34. *Práctica y estilo de celebrar córtes en el reino de Aragon etc.*, presentado á la misma.

35. *Su voto* como vocal de la misma Junta superior de Córtes sobre la admision de la nobleza y clero en las Córtes (\*)

5.º

AL REY NUESTRO SEÑOR DON FERNANDO VII

EN SUS DIAS.

LA NACION.

Dia 30 de mayo, ¡ dia memorable en el calendario de la iglesia y de la patria! ¡ dia de luto y de júbilo por lo que padeces y por lo que mereces; ¡ inclito y desgraciado FERNANDO! ¡ O hombre glorioso, nombre grande, nombre de inmortal y feliz memoria para España! Son atributos de este real nombre los excelsos títulos de *Magno*, de *Santo*, y de *Católico*, que el valor y la virtud grangeó á tres insignes príncipes tus progenitores, que con la espada y la justicia restauraron, ampliaron y ensalzaron esta vasta monarquía, á cuyo trono te destinó el cielo, y te llamó y aclamó nuestra universal voluntad.

En este dia, en que los soldados del alevoso y cruel tirano de la Europa que manchan nuestro sagrado territorio, mirarán con des-

(\*) Por este catálogo se ve que las obras inéditas de nuestro autor, no van en zaga á las publicadas, en importancia: llevándose la preferencia los trabajos filológicos, como mas análogos á su talento analítico y minucioso.  
— G. F.

precio tu corona; y harán público escarnio de tu púrpura y majestad: en este mismo te saludan y te aclaman veinte y cuatro millones de españoles en uno y otro hemisferio: hoy renuevan su amor y su juramento de defender tus derechos, tu nombre augusto, y la libertad y gloria de la patria. Tú nos mandas, FERNANDO, desde ese retiro de tu cautiverio, sin usar de tu poder, de tu voz ni de tu pluma. Tú callas, y te oímos lo que nos quieres decir. Tú eres ahora invisible, y te vemos con los ojos de la compasion y del amor. Tú reinas, y no imperas: tú estás cautivo, y nosotros somos siervos tuyos. Eres rey de España y de las Indias, y lo serás mientras vivas. Te han querido arrebatar la corona de tus padres, y te han dado otra mas gloriosa, la del martirio que padeces de no poder ver de cerca los sacrificios de tus hijos.

Pero consuélate, Principe amado, con saber que padecemos por tí, así los que peleamos, como los que no podemos pelear en tu desagravio. Consuélate y gloríate de que ningun soberano en el continente tiene nacion que le ame y le defienda sino tú: todos han sido desamados ó despreciados, porque ninguno ha sabido sostener su propio honor, ni ha querido que sus súbditos sostuviesen el suyo. Todos se han hecho esclavos del Gran Tirano sin esperar que los cautivos: ¡desdicha y miseria inaudita! Solo tú reinas en los corazones: nosotros peharemos, y tú triunfarás. Lloras, Fernando, tu desventura, y no lloras nuestros males, que el amor los hace suaves, la justicia de la causa gloriosos, y nuestra fidelidad honrosos.

Tu memoria vivirá de generacion en generacion mientras haya hombres que se llamen españoles. Patria y vasallos tienes en las cuatro partes del mundo; en ellas reinarás, en ellas será adorado tu nombre, y será ensalzado el de España entera. No desconfíes, señor de nuestro valor y constancia; cada dia mas firme cuanto mas sean los peligros y las adversidades. En estas se labrán y se prueban los hombres que trabajan por la comun libertad: la fortaleza es la virtud de los que sufren y vencen los trabajos. Pérecerán los animales, se asolarán nuestras casas, se yermarán los pueblos, se secarán los campos, no nacerá yerba en ellos, y renacerá de las cenizas de cada mártir de la patria un español armado de furor que respirará venganza y sangre contra el impío y alevoso tirano. Desnudo entonces,

y á solas con la naturaleza, abrazará y besará á la tierra que le dió el ser de español, y con animoso ruego le dirá: dame aquel vigor y virtud que no niegas á los animales y á las plantas para que no me falte jamás el aliento y brío de hijo de tan noble suelo.

Carecemos del dulce consuelo de tu presencia, mas no de tu representación. Tu soberana autoridad está depositada, con fé y union indisoluble, en el Consejo de Regencia, que representa tu Real Persona, y bajo de tu sagrado nombre hoy rige felizmente el Estado, le repara, le sostiene y le vuelve con nuevós esfuerzos y esperanzas el vigor perdido. Para solemnizar este dia establece hoy su silla y residencia en esta invicta, poderosa y leal ciudad de Cádiz, delante del enemigo insolente, para que el ruido de las salvas de artillería de la plaza y de las escuadras, y al ver desplegadas al viento las insignias y banderas de Fernando VII y de Jorge III, caros hermanos y aliados eternos, abra sus sangrientos ojos, y se los tape de confusion y de despecho.

Recibe, Rey amado; el obsequio y veneracion que te tributarán en este dia las dos naciones libres de la tierra, la española y la inglesa, que desde hoy formarán una sola para defender su independencia, su dignidad y su honor contra el enemigo de entrambas monstruo, y deshonra de la humana naturaleza. — Por Don Antonio de Capmany.

Cádiz 30 de mayo de 1810. (\*)

#### IV.

Un crítico autorizado, si bien algo pesimista, Don Antonio Alcalá Galiano, dice hablando de Capmany en su *Historia de la literatura española, francesa, inglesa é italiana en el siglo XVIII*: « Cap-

(\*) Si es mal prisma el presente para juzgar el pasado, nó podemos censurar sin injusticia el tierno entusiasmo que excitaba Fernando VII durante la revolucion nacional por antonomasia. Vé aqui por qué me parece muy dulce y patética la idea de dar la nacion los dias á su cautivo monarca. La produccion transcrita, aparte de alguna antítesis ó retorcida y de alguna reminiscencia retórica, está llena de ternura casi paternal. Duele recordar lo desgraciado que ha sido el pueblo español en sus idolatrías.—G. P.

many dió en presumir de purista , y aun se arrepintió de haberlo sido poco en sus primeras obras, dedicándose en sus últimos dias con particular empeño á combatir la corrupcion introducida en el idioma castellano. Para esta empresa tenia no pocos conocimientos ; pero carecía de disposicion natural para poner en práctica lo que recomendaba. Siendo catalan, y habiendo aprendido á hablar y aun á pensar en su dialecto lemosino , manejaba en cierto modo como extrangero el language castellano , de lo cual se seguia ser escabroso en su estilo y nada fácil en su diction.» — Este juicio se presta á algunas observaciones que no creo inoportunas.

Prescindiendo de algunos desmañados defensores de la antigua diction castellana, cuya exaltada parcialidad, lejos de favorecer á la causa que sostenian la echaba á perder ; débese á los que se dió en llamar *puristas* , la conservacion de nuestro idioma. ¿A qué extremo de vilipendio no hubiera llegado la lengua española , sin el loable esfuerzo de los pocos escritores castizos del siglo pasado y comienzos del presente? Lejos , pues , de merecer calificaciones desdeñosas los que se empeñaron en sostener los fueros de la pureza indígena del habla castellana, dignos son, al contrario, de recordacion agradecida y fervoroso aplauso. Nuestro Capmany, si alguna vez se dejó llevar de carrera por su buen celo, si por aquel acendrado españolismo suyo anduvo en varias ocasiones sobrado; conoció los verdaderos intereses de la causa que tan vigorosamente defendia. En las *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana* que preceden á su *Teatro histórico-crítico* dice categóricamente: «Adonde este (*nuestro idioma*) no alcance, adóptense voces nuevas, enhorabuena.» Lo que hacia salir de quicios á Capmany no era la introduccion de aquellos vocablos (generalmente técnicos ó facultativos) de que nuestra lengua carece, sino el que se mendigase de los idiomas extrangeros lo que el nuestro posee en abundancia. Ciertó que fuera empeño asaz ridiculo preferir prolijas é inexactas redundancias, á la adopción urgente de voces expresivas de adelantos científicos, industriales y comerciales que nuestra civilizacion naciente no ha inventado todavía: pero no es menos cierto que indigna é indignará siempre á todo buen español el ver como se menosprecia estúpidamente ese tesoro riquísimo, inmenso é inagotable que se llama: romance castellano.

En cuanto al estilo de Capmany, si bien no se recomienda por la regularidad artificiosa, es fruto espontáneo y robusto de su pensamiento y esto hace su mas completo elogio. Si á su dición le falta armonía, le sobra nervio: y bueno es advertir que la primera cualidad, lo es secundaria del estilo; y la segunda deriva inmediatamente de la fuerza del pensar ó del sentir. Un escritor friamente armonioso halaga el oído con sus frases rotundas, pero tambien suele conciliar muy regaladamente el sueño. El Sr. Galiano, con su acostumbrada y magistral imperturbabilidad; asegura que la dición de Capmany era nada fácil. Lo que faltaba afortunadamente á nuestro autor era aquella facilidad agradable, que no pocas veces raya en hueca verbosidad. Por lo que atañe á si pudo influir en la dición de Capmany el país en donde nació: sírvale esta circunstancia de mérito, nó de excusa: pues tiene muy subido el primero y de la segunda no necesita. Creo del caso recordar, con el debido respeto, al Sr. Alcalá Galiano, que si bien Capmany aprendió á hablar y aun á pensar en su dialecto lemosino (*vulgarmente llamado lengua lemosina*), su permanencia en la corte por espacio de 35 años, sus largos viajes por el interior de España, su constante y tenaz estudio de los clásicos y su eminente sagacidad filológica, bastan y sobran para vencer una « falta de disposición natural » que pongo muy en duda; con perdon sea dicho del Sr. Alcalá Galiano. De lo contrario seria preciso confesar que el « arte de escribir bien el castellano » es un don infuso, ó una gracia *gratis data*. — G. F.

## V.

He tenido ocasion de ver el *Prospecto del Teatro histórico crítico de la elocuencia castellana*; notable por la manera solemne y casi oficial con que empieza. Dice así:

D. Antonio de Capmany, individuo del número de la Real Academia de la Historia y Honorario de la de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona, deseoso de dar á los estranjeros y á sus patricios una general y perfecta idea de la abundancia, hermosura, magestad y ar-

monía de la lengua castellana, presentándoles excelentes modelos de la mejor elocución prosaica en todos los géneros de estilo; ofrece al público, bajo el título de *Teatro histórico-crítico de la elocuencia castellana*, una copiosa colección de pedazos escogidos de las obras, discursos, ó tratados mas acreditados de los escritores españoles que florecieron con mayor celebridad en el transcurso de cuatro siglos desde el XIII hasta concluido el XVII. El plan de la presente obra, que hasta hoy parece no ha sido ni deseada, ni prometida, ni cumplida por ningun amante de la literatura española, comprende tres épocas principales, que son las tres edades del romance castellano por orden de reinados: Todas las muestras que se presentan anteriores á los Reyes Católicos, mas pertenecen á la historia crítica del idioma castellano, que á la enseñanza del perfecto language para nuestra imitacion. Desde aquel glorioso reinado hasta principios de este siglo, se manifiestan los progresos, la perfeccion y la decadencia del estilo, de la lengua y del gusto entre nosotros con muestras entresacadas de cuarenta y cinco Autores, los mas señalados que reconoce la nacion: cuya lectura y estudio, facilitados por medio de una discreta é imparcial eleccion de los mas dignos trozos de sus escritos, podrá contribuir á la restauracion de la verdadera locucion castellana, tan desfigurada en estos últimos tiempos con pésimas traducciones; al crédito de los mismos escritores antiguos, hoy tan poco conocidos y leidos no solo de los extraños, mas aun de los mismos nacionales; y á la propagacion de nuestro idioma en los países extranjeros, puesto que primero los Ingleses y últimamente los Franceses en el nuevo establecimiento de su Museo público en París el año pasado de 1784, han manifestado particular aficion al estudio de esta nobilísima lengua que en el siglo XV fué codiciada como adorno de moda entre sus cultos cortesanos. Esta colección se dividirá en cinco tomos en 8.º de grueso volumen: los cuatro últimos contendrán los autores desde el reinado de Carlos I hasta el de Carlos II; y en el primero se colocarán las muestras de los mejores escritos de los siglos precedentes, hasta subir á la primitiva infancia del romance castellano, que empezó á mostrar alguna armonía, gracia y gravedad cuando las demás lenguas vulgares de la Europa aun no habian salido de su grosera rusticidad. Precederá á toda la obra un Discurso preliminar, en que se persuade la

necesidad de buenos modelos del estilo prosaico para adquirir y conservar el perfecto lenguaje castellano : y la preferencia de la prosa sobre la poesía para llegar á este fin. Se señalan las causas porque nuestros insignes escritores antiguos no son conocidos ni leídos ; el juicio que se debe hacer del mérito de ellos en las diferentes épocas ; los defectos y el gusto que han reinado en nuestra prosa en cada siglo. Trátase despues del modo de aprovecharnos de los mejores escritos de nuestros autores ; desde qué época estos deben proponerse por modelos de buen lenguaje ; y cuáles son los mas sobresalientes ; de las causas de los pocos progresos que ha hecho la elocuencia civil entre nosotros : del atraso que casi siempre hemos padecido en la elocuencia del púlpito , y de sus causas ; del renacimiento , progreso y declinacion de este género de literatura en las demás naciones modernas en comparacion con la española. Por último concluye un análisis crítico é histórico de la formacion , perfeccion y decadencia de la lengua española , comparando su riqueza ; hermosura , dulzura é indole excelente para todos los estilos y materias con las calidades que acompañan á los demás idiomas vivos de Europa. Al fin de cada edad del románcé se pondrá un vocabulario de las voces desconocidas , anticuadas ó desusadas que se leen en las varias muestras de los Autores antiguos para instruccion de los lectores. A los tratados ó discursos escogidos de cada autor , precederá una noticia de su vida y escritos , con el juicio de su mérito en orden á la elocucion y al estilo.

El autor dará esta obra al público por subscripcion en los términos siguientes. Los cinco tomos en 8.º de marca mayor , de letra é impresion escogida de la Imprenta Real , se entregarán á la rústica á los sugetos que anticipen setenta reales vellon , á razon de catorce por cada tomo , en la librería de D. Valentin Francés en esta corte calle de las Carretas , y en la de Francisco Rivas en Barcelona plaza de San Jaime : de quienes recibirán el correspondiente resguardo impreso para recoger la obra al tiempo de sus entregas , que se verificarán en lo que queda del presente año hasta julio del siguiente : previniéndose que los que no hayan suscrito en el término de tres meses desde 1.º de julio próximo dentro de España ; y de cinco en los países extranjeros , pagarán por la obra , al fin de su total impresion , noventa reales vellon , que será su precio venal á la rústica. El Exmo. Sr. Con-

de de Floridablanca, enterado del mérito de esta obra, y bien persuadido de su importancia y utilidad ha querido dar un nuevo ejemplo de su amor á las letras y gloria de su nacion, tomando el primer lugar en el catálogo de los subscriptores, que se imprimirá en el tomo primero.

## VI.

En el tomo primero, parte tercera de las *Memorias*, reproduce Capinany los argumentos en pro de las corporaciones gremiales que contiene su *Discurso económico-político* publicado en 1778, bajo el pseudónimo de D. Ramon Miguel Palacio.

El trabajo mecánico que la batalladora Esparta relegó á la raza embrutecida de los ilotas y que Roma juzgó siempre incompatible con sus preciados derechos de ciudadanía; vegetó en la mas humillante oscuridad, objeto de odiosas vejaciones; hasta que la riqueza mobiliaria de la clase media empezó á competir con la riqueza territorial de la aristocracia. Los reyes vieron entonces con placer el naciente poderío de la clase manufacturera que debia servir de contrapeso á la nobleza mal domeñada, insaciable monopolizadora de franquicias y ocasionada siempre á turbulentas usurpaciones. San Luis, sabiendo que *vis unita fortior*, y tomando ejemplo de las ciudades populares de Italia, hizo redactar á Esteban-Boyleau los *Establecimientós de París*, que comunicaron vida legal á las corporaciones obreras. Popularizóse entonces la organizacion gerárquica de los trabajadores bajo el régimen de los cuerpos gremiales. Pero como sea fatalidad inevitable de las instituciones humanas descastarse lastimosamente cuando se personifican, poco á poco el monopolio y la tiranía se entronizaron en los talleres, y se cometieron abusos escandalosos. El ilustre Blanqui cita dos hechos que parecen increíbles. En Ruan, el que no hubiese sido aprendiz por espacio de un quiennio y oficial por espacio de otro, debia cursar otra vez el aprendizaje para entrar en los gremios de París y de Burdeos: « exigencia tan absurda, — dice el mencionado escritor, — como la que obligase á un oficial á convertirse en soldado

para cambiar de regimiento». En Inglaterra la ley castigaba con pena capital al artesano que abandonaba su país aunque hubiese en él falta de trabajo.

Estos abusos movieron á algunos Gobiernos á abolir un sistema industrial tan decantado en su nacimiento y cuyo arraigado planteamiento tantos beneficios produjo. La Toscana vió abolidos los gremios por dos edictos de 1.º y 3 de febrero de 1770 confirmados nuevamente con otro de 25 de noviembre de 1775. Mr. Turgot destruyó de un golpe el sistema gremial por las letras patentes de 12 de febrero de 1776. La caída del ilustre ministro lo restableció de nuevo pero la revolución y el Imperio, lo borraron completamente. En España quedaron definitivamente abolidas las corporaciones gremiales con el decreto de Cortés de 8 de junio de 1813 que establece:

« Art. 1.º Todos los españoles y estrangeros avecindados ó que se avecinden en los pueblos de la monarquía, podrán libremente establecer las fábricas ó artefactos de cualquiera clase que les acomode, sin necesidad de permiso ni licencia, con tal que se sujeten á las reglas de policía adoptadas ó que se adopten para la salubridad. Art. 2.º Tambien podrán ejercer libremente cualquiera industria ú oficio útil, sin necesidad de exámen, título ó incorporacion á los gremios respectivos, cuyas ordenanzas se derogan en esta parte. »

Las ventajas incontrovertibles que produce el sistema gremial, son las siguientes:

- 1.ª Comunicar dignidad y nobleza al trabajo.
- 2.ª Nacionalizarlo.
- 3.ª Fomentar las buenas costumbres de los artesanos.
- 4.ª Suplir y simplificar la accion gubernativa.
- 5.ª Impedir la adulteracion y falsificacion de las manufacturas.

Capmany al reproducir y parafrasear estas ventajas que el vulgo de los economistas, que pudiéramos llamar *conservadores*, reconoce y pondera; ha refutado muy de ligero las objeciones poderosas que otros economistas ilustres han hecho á la organizacion gremial. Tales son:

- 1.ª El feudalismo de taller.
- 2.ª El monopolio.
- 3.ª El enervamiento de las capacidades precoces.

Hé aquí el motivo por qué el sistema de defensa seguido por Capmany, carece de relevante importancia científica. Hubiérala tenido incontestable si, no ceñido á una peroracion animada en favor de los gremios, hubiese reconocido inconvenientes innegables anatematizados por la conciencia pública y por el buen sentido. Una defensa, por razonada que sea, pierde mucha parte de su valía, si cierra los ojos á hechos consumados. Para solventar satisfactoriamente el importantísimo problema de los gremios, es ante todo necesario, en mi humilde concepto, examinar con detenimiento concienzudo las bases fundamentales de aquella organizacion y deslindar los vicios esencialmente orgánicos, de los abusos puramente locales. *Por fin*: la verdadera incógnita de esta ecuacion es el medio de armonizar el sistema de los gremios con el espíritu de cuerda libertad industrial: quitando al antiguo régimen lo que tenia de opresor y tiránico; y moderando la fuerza expansiva del moderno. Por otra parte, si bien han caducado las ventajas sociales del sistema gremial que fueron el objeto originario de su institucion: preciso es no ser ingratos con los beneficios inmensos que reportó: ni desconocer la necesidad palpitante de regularizar y encarrilar por buen camino las aspiraciones y necesidades de sociabilidad de la clase trabajadora, G. F.

## VII.

El Exmo. Sr. D. José Caveda en su Discurso sobre el desarrollo de los estudios históricos en España desde el reinado de Felipe V hasta el de Fernando VII », leído en sesion pública en la Real Academia de la Historia el 18 de Abril de 1854 emite el siguiente juicio sobre las *Memorias históricas*:

« No son ya objeto de las investigaciones del autor, ni las guerras y conquistas, ni la serie de los reyes ni aquellos acontecimientos brillantes que deslumbran y fascinan sin ejercer influencia alguna en el destino de las naciones. La vida entera de un pueblo; el desarrollo de su riqueza y su cultura, de su industria y su comercio; el espíritu que le alienta, y vigoriza, y le hace laborioso y emprendedor;

las causas y los resultados de sus empresas marítimas y de las negociaciones que le ponen en contacto con los países mas cultos y apartados de la tierra, presentan á Capmany un cuadro mas filosófico, mas consolador, mas fecundo tambien en provechosas enseñanzas. Comprende que es necesario indagar los elementos de la civilizacion y la estructura de la sociedad que sabe desarrollarla; que mayor bien procurará el escritor con el exámen de la prosperidad emanada de las luces y el trabajo, que con la pomposa narracion de muchos hechos brillantes y ruidosos, pero estériles en resultados útiles, y primero á propósito para halagar la fantasia, que para esclarecer el entendimiento. Esta conviccion le obliga á separarse de la senda trillada por sus antecesores; á buscar en los antiguos pergaminos de nuestros archivos, los datos que ellos despreciaron por humildes y vulgares; á reconocer en su conjunto y en mil circunstancias en que no reparó el anticuario, la fisonomía de la ciudad de la edad media que se propone reanimar, devolviéndole la vida, los talleres y las fábricas; las flotas y las negociaciones que realzaron su nombre y su fortuna.»

### VIII.

«Como los tratados que se han publicado hasta ahora,—dice Sempere,—abundan mas de preceptos que de buenos ejemplos analizados, los cuales hacen sentir mas bien la fuerza de la elocuencia que las reglas estériles y secas con que regularmente se suele cargar la memoria sin ejercitar el juicio, el Sr. Capmany se propuso dar una retórica filosófica en la cual se trata mas por principios que por definiciones ni reglas, el arte de persuadir y de ejercitar los afectos.»

### IX.

Publicó Capmany esta obra bajo nombre supuesto no juzgando conveniente descubrir el suyo verdadero hasta que lo reveló en sus *Me-*

*memorias históricas*, tomo primero, parte tercera, como es de ver en la nota siguiente :

« Como aquí se repiten, dice, muchos pensamientos frecuentísimos en un escrito publicado en 1778 en la imprenta de Saacta con el título de *Discurso económico-político* etc..., por D. Ramon Miguel Palacio; el autor de estas *Memorias* temiendo la nota de plagiarío grosero advierte que debiendo tocar la misma materia en este lugar, no podía dejar de adoptar mucha parte de las ideas de aquel escrito en cuya publicacion tuvo entonces por conveniente ocultar su nombre. »

## X.

En la obra titulada : *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, número 97 y 98, se copió el juicio de los diaristas de Roma acerca de las *Ordenanzas de las armadas navales de la Corona de Aragon* y de los *Antiguos Tratados de paz y alianza*. Dice así :

« Todo lo que recuerda la antigua gloria de las naciones y los medios de que se valieron para adquirirla, merece sin duda alguna la atención del público ilustrado. Este siempre corresponde con elogios y estimacion al celo de los autores que sacando del olvido los ramos mas importantes de la legislacion civil y militar, nos presentan en compendio las causas del engrandecimiento y decadencia de los pueblos. Tal es la obra que anunciamos, la que, aunque al parecer solo mira á la España, sin embargo, no por eso deja de ser digna de la atención de los sabios, de los filósofos y de los militares de Europa. Los primeros hallarán en ella muchas noticias sobre el modo de armar y de tripular los navios, entre el ataque y la defensa, en los tiempos antiguos : sobre el estado de las artes relativas á la marina, y sobre otros objetos que tienen conexion esencial con la historia ó que pueden interesar á toda clase de lectores : los filósofos podrán discurrir tanto sobre las opiniones que reinaron en aquella sazón, como sobre las ideas que se tenian del valor, del pundonor y del heroísmo militar ; de cuyas reflexiones podrán sacar consecuencias no

poco útiles para el conocimiento del hombre; los militares, y en particular los empleados ó que tienen algun destino en la marina podrán ilustrarse comparando el antiguo sistema de la legislación de marina, con el actual, hoy en que la mayor parte de las potencias europeas se esfuerzan mas en perfeccionar, y otras en crear su marina.

«La nacion española debe estar sumamente agradecida á D. Antonio de Capmany por haber publicado un monumento tan precioso de la industria, de la sagacidad y del valor de sus mayores: monumento que haria honor al siglo mas ilustrado; y que asombra al considerar que estas *Ordenanzas* se publicaron en el año de 1354. Jamás hemos sido del parecer de muchos de nuestros escritores que poco versados en la historia literaria de España, dieron una idea no muy ventajosa de sus luces; y por lo mismo tenemos especial gusto en referir en nuestros papeles con la mayor imparcialidad cuanto podemos adquirir sobre la literatura española.

«En caso de que tuviéramos una idea poco favorable de las luces de los españoles (no nos avergonzaríamos de decirlo), bastaria esta obra para que mudáramos de opinion; y á la verdad, ¿no nos manifiesta con evidencia que la España fué la que formó una coleccion tan preciosa, tan justa y análoga á las circunstancias del tiempo, que entre las naciones mas famosas no hay una sola que pueda gloriarse de haber dado otra mejor? Si por los efectos hemos de juzgar de las causas, es preciso confesar que fué muy grande el mérito de dicha coleccion, pues produjo en las tropas aragonesas, aquella exacta disciplina, aquel valor intrépido y guerrero que hizo tan respetable su pabellon en todo el mediterráneo, con el que derrotaron varias veces las armadas de los genoveses y venecianos, sujetaron á las Baleares, conquistaron la Córcega y la Cerdeña, se apoderaron de la Sicilia, hicieron amistad con los sultanes del Egipto: y finalmente contuvieron á esas potencias berberiscas que hoy son el azote de los cristianos.

«No es fácil extractar esta coleccion porque se reduce á 34 ordenanzas ó capítulos que tienen por objeto las obligaciones del general y de los subalternos, la disciplina, la subordinacion y la conducta de los soldados, tanto en la navegacion como en los combates. Tambien se hallan en ellas las leyes penales relativas á los que en las expediciones faltasen á su deber, y es tal su severidad que parece se hi-

cieron para una clase de hombres diferentes de la nuestra. El general Bernardo Cabrera que por orden de Pedro IV formó este código, sin duda alguna estuvo intimamente convencido de la opinion de uno de los mas célebres filósofos de este tiempo sobre la fuerza de la educacion , es decir, sobre que « se hallan en nosotros ciertos reucores que para hacer prodigios solo necesitan que los mueva un sabio legislador. » Y en efecto : ¿ Qué dirian nuestros generales si se les prescribiera este precepto : *pero si el enemigo llegase á apoderarse de su galera, deberá retirarse al lugar en que se halla la bandera, para defenderla ó morir cerca de ella?* Luego para el general no habia medio entre desconfiar de la victoria y morir, y si el comandante de una expedicion habia de cumplir con tan estrechas obligaciones ¿merecerán mas indulgencia los subalternos? Los capitanes que cometian algun delito, eran, como los soldados, arrastrados con ignominia, sin que pudiesen los cobardes alegar por excusa la superioridad del enemigo, ni los contratiempos del mar. En el capitulo XXIV se manda espresamente que dos galeras se batan con tres del enemigo ; tres contra cuatro y contra siete ; imponiendo pena de muerte al capitán que contraviniese á esta disposicion. Los que quieran formarse una idea exacta de la obra, podrán leerla sin omitir la introduccion juiciosa del Editor : en ella hallarán con qué espíritu filosófico, con qué nervio expone dichas Ordenanzas, y muy bellas reflexiones sobre la disciplina militar y sobre otros puntos relativos á las Ordenanzas que publica. El Sr. Capmany acaba la obra comparando las ordenanzas navales de la Gran Bretaña que van insertas, traducidas del inglés al español, con las de los aragoneses, como en otro tiempo comparó Robertson en su *Historia de Carlos V* las dos constituciones políticas de uno y otro pueblo. Si futra permitido formar juicios de comparacion entre ciertos objetos, diríamos que en ambas reina un mismo espíritu : que las segundas se parecen á las primeras por el pequeño número de preceptos, por su laconismo, por la conformidad de las penas impuestas á los capitanes acusados de cobardía, y finalmente por su energía y precision, cualidades esenciales para la excelencia de las leyes. En cuánto á las *Ordenanzas de Aragon* añadiremos que infundian valor con mas sencillez y menos estorbos ; que presentaban al pundonor como el móvil del valor,

y que mandaban que no se saliese de los combates sino con la victoria; dejando á la industria y valor de cada uno los medios de triunfar del enemigo.

»El infatigable Capmany ha publicado varias obras que han merecido el aprecio de sus paisanos. Seria de desear que algunos de los españoles ilustrados establecidos en Italia las tradujeran; tanto por la utilidad que resultaria á nuestra literatura, como para engrandecer la esfera de nuestros conocimientos. Acabamos de recibir otra obra muy apreciable de dicho autor que contiene los tratados antiguos de paz y de alianza entre varios reyes de Aragon y muchos príncipes de Asia y de África, desde el siglo XIII hasta el XV. En ellos se ve el poder de aquellos monarcas españoles, cuya amistad y proteccion buscaban á porfía los príncipes berberiscos, para lo cual pasaban á Barcelona con este motivo. No podemós menos de elogiar la sabia conducta de Carlos III, que actualmente reina, entre cuyas acciones memorables admirará la posteridad la paz concluída con los musulmanes. La humanidad, la filosofia, la religion y la política, aguardaban desde mucho tiempo un hecho tan glorioso, el que siempre será una prueba de la mayor ilustracion del gabinete de Madrid, al mismo tiempo que asegura, ó á lo menos, prepara un nuevo sistema de paz entre los dos hemisferios. ¡ Ojalá sirva este ejemplo de modelo á los demás de Europa! ¡ Ojalá pueda algun dia nuestra Italia, hasta cuyas costas llegan los beneficios de Carlos III, deber á un rey tan grande la perfecta seguridad de su comercio y de su navegacion! »

FIN.